

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



**CEE SANTULLANO  
CURSO 2025-2026**

## INDICE

	<u>Pág.</u>
<b>1. Conclusiones de la Memoria del curso 2024 – 2025. Propuestas de mejora.</b>	3
<b>2. Horario lectivo del centro.</b>	10
<b>3. Objetivos prioritarios del Centro para este curso.</b>	12
<b>4. Criterios pedagógicos para elaborar los horarios del alumnado y del profesorado.</b>	15
<b>5. Planificación de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de actuación del Equipo Directivo</li> <li>• Plan de actuación del Consejo Escolar</li> <li>• Plan de actuación del Claustro</li> <li>• Plan de actuación de la CCP.</li> </ul>	16
<b>6. Plan Integral de Convivencia, Plan de Orientación Educativa y Profesional, Plan de Coeducación del Centro</b>	22
<b>7. Programas de innovación educativa o pedagógica:</b> <u>Proyectos de Educación y Promoción de la Salud en la Escuela.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto: “la Conquista de la Boca Sana”.</li> <li>- Proyecto: “Yo Cuento, Tú Pintas, Ella Suma...”.</li> <li>- Proyecto: “Eps toma el timón”.</li> <li>- Proyecto: “El Cuerpo Humano y alimentación saludable”.</li> <li>- Proyecto: “Belleza y afeitado”.</li> <li>- Proyecto: “La Seguridad Vial por una buena postura”.               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actividades de los “Juegos del Principado de Asturias de deporte adaptado”.</li> <li>2. Escuelas Genuine de la Fundación Mareo</li> <li>3. Liga Equal de Baloncesto</li> </ol> </li> </ul> <u>Otros proyectos de centro:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto: “¡Una Biblioteca de Cine!”.</li> <li>- Proyecto: “Las TICs en Santullano”.</li> <li>- Proyecto: Cooperativa escolar “ARCOSÁN”.</li> <li>- Proyecto: “Reducción, Reutilización y Reciclaje en el Centro Educativo”.</li> <li>- Proyecto: “Taller Escuela Hogar”</li> <li>- Proyecto: “Taller de Radio”.</li> <li>- Proyecto: “Divertipatios”</li> </ul>	38
<b>8. Programa de formación del Profesorado</b>	60
<b>9. Plan Digital de Centro</b>	62
<b>10. Proyecto de seguimiento y autoevaluación de la PGA.</b>	62
<b>11. Calendario para modificar el Proyecto Educativo de Centro.</b>	63
<b>12. Actividades Complementarias y Extraescolares</b>	64
<b>13. Calendario general de actividades docentes y no docentes</b>	68

## 1. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO 2024-2025 PROPUESTAS DE MEJORA

Partiendo de la Memoria Final del curso 2024 – 25, las principales propuestas de mejora que de ella se derivan son las que a continuación se reflejan, realizadas a través las Etapas y Departamentos en que se organiza nuestro Centro Educativo:

### PROPUESTAS DE MEJORA ETAPA EBO 1

- Organizar actividades a realizar en los patios y que haya una persona o varias personas encargadas de cada actividad (de forma rotatoria) para dinamizar los mismos. Sería imprescindible que se hiciera a nivel de centro para que todo el claustro supiera lo que se hace en cada patio (turnos de columpio, juegos, pompas tizas, patinetes...), ya que todos hacemos patio tanto arriba como abajo.
- Tener en cuenta en la elaboración de horario (siendo conscientes de la dificultad que tiene) que puedan coincidir las aulas de la etapa alguna hora semanal para realizar actividades conjuntas: talleres semanales.
- Realizar reuniones periódicas de claustro y que las actas sean accesibles para todo el profesorado
- Realizar convivencias con centros educativos colindantes, como la que se llevó a cabo con el CP Teodoro Cuesta, de manera trimestral pues ha sido una experiencia muy positiva para el desarrollo social del alumnado.
- Programar actividades complementarias en las que todo el alumnado encaje y/o rotar al alumnado que participa en las actividades como: mercadillos, deporte adaptado, etc.
- Organizar y llevar a cabo actividades en coordinación con las familias con el fin de abrir el centro a la comunidad: talleres en las que las familias vengan a leer un cuento, algún taller conjunto, final de proyectos en los que las familias puedan ver el trabajo de sus hijos/as, etc.

### PROPUESTAS DE MEJORA ETAPA EBO 2.A

- Agrupar la etapa de EBO 2 en el mismo pasillo para favorecer la realización de actividades conjuntas.
- Liberar de clases la última hora del viernes para hacer taller de cine y juegos de mesa en cada etapa (una actividad cada dos semanas).
- Poner en marcha un taller de conversación aplicado a situaciones de la vida cotidiana (saludar, comprar...).
- Continuar con el uso de pictogramas consensuados y revisar las fotos de los menús diarios diferenciando entre el plato principal y las guarniciones para todo el centro.
- Potenciar banco de recursos digital y comenzar con el de materiales elaborados mediante un grupo de trabajo.

- Terminar la concreción curricular y elaborar una plantilla para los PTI ajustada.
- Anticipar las actividades complementarias con más tiempo, tanto de forma interna en el centro como para las familias.
- Aumentar los apoyos en las aulas y también en las especialidades contando un/una maestro/a de PT para dicha tarea.
- Contemplar la diversidad presente en el centro planteando actividades complementarias adaptadas para todo el alumnado y que el número de actividades en las que participa cada etapa sea más equitativo.
- Promover la apertura del centro a las familias y fomentar su participación proponiendo actividades.
- Impulsar la convivencia con otros centros de la zona.
- Organizar los patios para su dinamización con actividades lúdicas.
- Creación de un programa para la incorporación progresiva del alumnado de nuevo ingreso en el centro.
- Proporcionar mayor información al claustro sobre cuestiones relacionadas con cuestiones del centro y alumnado.
- Llevar a cabo la lectura de las actas del claustro anterior para su aprobación.

### **PROPUESTAS DE MEJORA ETAPA EBO 2. B**

- Fomentar la participación con las familias.
- Elaborar un plan de acogida para el nuevo alumnado que tenga en cuenta tanto al alumnado como al profesorado. Podría elaborarse una guía para el profesorado y flexibilizar los tiempos de adaptación al centro (periodo de adaptación).
- Poner en marcha un taller de conversación aplicado a situaciones de la vida cotidiana (saludar, comprar, coger el autobús...)
- Anticipar las actividades complementarias con más tiempo, tanto para las familias como de forma interna en el centro.
- Favorecer la interacción entre el profesorado aprovechando las vigilancias de los recreos, a través de rotaciones

### **PROPUESTAS DE MEJORA ETAPA TVA.**

- Coordinar los horarios de las tutoras de TVA1 y TVA2 para participar en actividades propias de esta etapa.
- Llevar a cabo actividades relacionadas con el entorno físico y social (ir al supermercado, viajar en tren, conocer localidades cercanas...)
- En relación con el taller de hogar, las actividades relacionadas con la elaboración de recetas sería conveniente realizarlas antes del recreo.
- Seguir con la propuesta del "Día del pincho" para el profesorado.
- Potenciar la orientación y formación laboral del alumnado.
- Acompañar en itinerarios de inserción laboral al alumnado.
- Sería conveniente que cada aula tuviera una sola AL.

- Se precisa más profesorado de apoyo.
- Continuar con la rotación de patios ya que nos parecido muy productiva y enriquecedora para la relación profesorado-alumnado.

### **PROPUESTAS DE MEJORA ESPECIALISTA DE TALLER.**

La principal propuesta, y la que más urge solventar, es la adecuación del invernadero y sus inmediaciones. El acceso al mismo es totalmente inadecuado ya que gran parte de nuestro alumnado no puede hacer uso de él al no haber un pavimento en condiciones que facilite la movilidad a pie o en sillas de ruedas. Además, se necesita realizar diferentes reformas que permitan el perfecto uso y funcionamiento del invernadero acorde a la formación de educación especial que se imparte nuestro centro. Se hace necesario, por lo tanto, realizar las siguientes operaciones:

- Adecuación del acceso.
- Nivelación del terreno.
- Instalación de bancales.
- Instalación de malla en las puertas para facilitar la ventilación.
- Instalación de mallas de sombreado para evitar altas temperaturas.
- Instalación de sistema de riego.

Así pues, también sería necesario dotar al taller de huerto de herramientas nuevas, carretillas, algún tipo de maquinaria que facilite los trabajos de mantenimiento de zonas verdes y jardines e incluso equipos de protección personal que mantengan la seguridad durante el desarrollo de los trabajos.

Por otro lado, resultaría interesante realizar algún tipo de mejora del aula semillero.

De cara al próximo curso, y como se reflejó en la memoria 2023/24, sería importante contemplar la participación de una alumna en el módulo de Formación en Centros de Trabajo si fuera posible.

### **PROPUESTAS DE MEJORA ESPECIALISTA EN MÚSICA.**

- Establecer una hora semanal de coordinación con el departamento de orientación, considerando que la atención al conjunto del alumnado hace que dicha coordinación resulte indispensable para garantizar una intervención educativa eficaz, coherente y ajustada a las necesidades individuales y grupales.
- Ampliar y actualizar los recursos del aula de música, priorizando instrumentos accesibles como cajones flamencos, tambores, boomwhackers o instrumentos de pequeña percusión, que faciliten la participación del alumnado con distintas capacidades funcionales.
- Solicitar personal de apoyo en el aula de TVA 2 durante las sesiones de música y taller, dado que la complejidad del grupo requiere una atención más individualizada y una mayor presencia adulta para garantizar tanto la calidad de la intervención educativa como la seguridad del alumnado durante el desarrollo de las actividades.

- Mantener el proyecto “Música y emociones” como eje transversal del área, orientado al reconocimiento, expresión y regulación emocional del alumnado a través de experiencias musicales significativas.

### **PROPUESTAS DE MEJORA ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN FÍSICA.**

Las propuestas de mejora de la Memoria, desde el área de Educación Física, agradecemos todos los materiales didácticos recibidos, y animamos a seguir invirtiendo en nuestro ámbito, porque como bien se sabe, nuestros espacios didácticos son de y para todo el colegio, y todos nuestros materiales didácticos no son exclusivos de un área curricular, se comparten en beneficio de nuestro colegio.

### **PROPUESTAS DE MEJORA AUDICIÓN Y LENGUAJE.**

- Mantener la hora de coordinación de las especialistas de AL.
- Incorporar al horario de las especialistas tiempo para trabajar en la elaboración y actualización de los tableros de comunicación del alumnado usuario de Asterics Grid.
- Solicitar al CPR formación relativa a sistemas de comunicación alternativa y/o aumentativa.
- Reuniones con la unidad de orientación
- Primar las sesiones de AL en el horario del alumnado cuando se estime que el aprovechamiento en la especialidad será menor que en AL. No todo el alumnado puede aprovechar 90 minutos en escuela hogar.

### **PROPUESTAS DE MEJORA DE ESCUELA HOGAR.**

- Continuar con el proceso de modernización de las instalaciones del Taller de Hogar y del Supermercado, ya iniciado por parte del Equipo Directivo, con el fin de crear un espacio más seguro, funcional y acogedor para el desarrollo del trabajo.
- Incorporar el trabajo del alumnado en la medida de sus posibilidades, dentro de los trabajos de adecuación de los espacios, en tareas sencillas como la pintura, el reciclaje de materiales y la limpieza, con el fin de entrenar sus habilidades en este tipo de tareas.
- Diseñar un espacio atractivo dentro del Aula del Supermercado con el fin de que pueda ser utilizado para la práctica de role-playing relacionado con las actividades de comprar y vender, manejar dinero y elaborar una cesta de la compra que cubra las necesidades nutricionales de la familia.
- Diseñar un plan específico de prevención de riesgos en el marco de las tareas de cocina y manipulación de alimentos, que contemple el riesgo potencial de estas actividades y prevea un protocolo de actuación en situaciones de emergencia.
- Disponer de un botiquín básico de primeros auxilios en la zona del baño de la Escuela Hogar con instrumentos básicos como tiritas, vendas o líquidos desinfectantes para el tratamiento inmediato de posibles cortes o quemaduras.
- Contemplar el uso de otras instalaciones externas al aula de la Escuela Hogar, dentro del centro educativo, como el área del gimnasio, para el desarrollo de actividades relacionadas con las técnicas de relajación y bienestar corporal, para las que no se dispone actualmente de un espacio adecuado a la práctica de este bloque de contenidos.

- Disponer de un periodo semanal de coordinación con el equipo de orientación y las tutorías para facilitar la coordinación didáctica y la adecuación personalizada a las necesidades y situaciones personales de cada alumno/a.

### **PROPUESTAS DE MEJORA ESPECIALISTA EN RELIGIÓN**

Mi opinión es que todo lo que yo he necesitado lo he tenido. Yo creo que no tengo mucho que añadir.

### **PROPUESTAS DE MEJORA DE LAS AUXILIARES EDUCADORES.**

- Mantener la comunicación con el resto de los profesionales del centro.
- Adaptar los baños a las necesidades y características del alumnado.
- Establecer protocolos ante situaciones de agresividad, que sean conocidos por todo el personal.

### **PROPUESTAS DE MEJORA DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN**

#### **A nivel de la UO:**

- Asignar en el horario de asistencia al centro de orientadora (lunes, martes y miércoles alternos) al menos una sesión que permita realizar coordinación con los especialistas de Audición y Lenguaje con carácter mensual.
- Contar con orientador a tiempo completo en el centro.
- Sería conveniente que en el cuadrante de reuniones trimestrales se fijara la fecha concreta de reuniones de la UO, dada la dificultad posterior para encontrar un día y que puedan asistir todos los componentes.

#### **A nivel de centro:**

- Recibir formación de primeros auxilios, técnicas de protección dirigidos al personal del centro educativo y de gestión de conflictos.
- En caso de abrirse convocatoria desde la Consejería de Educación adherirse al Contrato Programa para Centros Promotores de la Equidad.
- Puesta en marcha de programa para dinamizar los patios escolares.
- Realizar un proyecto de innovación de centro sobre estimulación sensorial y/o CAA.
- Realizar jornadas de convivencia con otros centros educativos para favorecer la apertura del centro a la comunidad, dando visibilidad a este y el trabajo que en este se desarrolla.
- Seguir con la revisión de documentos de centro, para hacerlos más funcionales y adaptarlos a la nueva legislación educativa.

### **PROPUESTAS DE MEJORA DEL EQUIPO DIRECTIVO.**

Pese a los buenos resultados obtenidos, nuestro propósito es seguir mejorando día a día; por ello realizamos algunas propuestas de cara a próximos cursos, como son:

- Profundización en las dinámicas en los tiempos de recreo, ya que también son espacios de aprendizaje (Proyecto Divertipatios).
- Remodelar las aulas de patio, para crear un espacio lúdico adecuado que despierte el interés y favorezca la interacción entre el alumnado.
- Continuar con la reformulación y adaptación de la Concreción Curricular del Centro a la nueva legislación (LOMLOE).
- Mantener la organización de las distintas actividades complementarias, es decir, que su planificación dependa de las comisiones que se establecieron este curso.
- Realizar el simulacro de evacuación de centro durante el primer trimestre del curso 25/26.
- Realizar, durante el primer trimestre del curso 25/26, formación en primeros auxilios y defensa personal.
- Establecer y hacer cumplir las normas de uso y disfrute de los distintos espacios del centro (cuidando y respetando los materiales de uso común).
- Continuar con las mejoras tanto en dotación como formación tecnológica del centro (fomentar el nivel de competencia digital de toda comunidad educativa).
- Fomentar el diálogo y el consenso entre todos los órganos de gobierno del centro.
- Rebajar el nivel de burocracia que se solicita a los centros, ya que no nos permite atender las necesidades del centro como debiera ser.
- Que se nos convoque y nos tengan en cuenta para todas las reuniones informativas y formativas como al resto de centro de educación infantil y primaria.
- Establecer un protocolo de actuación para el uso de las tablets del centro como sistema de comunicación aumentativo, hacerlo público a todo el centro, y la toma de decisiones sobre este tema tiene que ser un consenso entre Equipo Directivo, Unidad de Orientación y Equipo Docente.
- Establecer fechas concretas a lo largo del curso, para incorporación de alumnados procedentes de otros centros, para permitirnos una mejor organización, y poder dar respuesta a este alumnado de la mejor forma posible desde el primer momento de su incorporación al centro.
- Toda la documentación a nivel de centro y de aula debe ser presentada en tiempo y forma.
- Mantener las reuniones semanales con la Unidad de Orientación.
- Mejorar los cauces de comunicación para que la información sobre el alumnado recibida por parte de las familias vía reunión de tutoría, teléfono o libreta de comunicación se comunique al Equipo Directivo a la mayor brevedad posible.
- En todas las aulas debe existir un protocolo de actuación, de materiales y recursos didácticas para trabajar con el alumnado en casos de sustituciones, este protocolo debe de ser de fácil acceso para la persona que tenga que trabajar en esa aula.
- El gasto de material por parte del alumnado debe ser asumido por las familias, además del pedido de material de inicio de curso, si es necesario se pedirá más material a lo largo del curso. El gasto que sigue habiendo de folios, impresiones y fundas de plastificar es excesivo.
- Priorizar las actividades complementarias y salidas a días previos a no lectivos.
- Los horarios de los espacios comunes debemos respetarlos, los espacios más demandados, para que todo el alumnado se pueda beneficiar del espacio se

reservará una hora a la semana, y no se podrá solapar varias franjas horarias de un mismo grupo en un mismo espacio, si este es solicitado por otro grupo.

- La participación o no de cada alumno/a en una actividad complementaria estará sujeta a que esta sea adecuada para él/ella, y le pueda aportar beneficio. Esta decisión será consensuada por el Equipo Directivo y el responsable de la actividad.
- Se propone eliminar parte de circulares de información de actividades complementarias, esto será comunicado a las familias por parte de las tutorías a través de libreta de comunicación en el plazo que cada tutoría estime. Solo se enviarán aquellas que haya que comunicar algo más específico a las familias.

## 2. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO

### HORARIO DE CENTRO

#### Horario de Profesores/as:

##### Junio y septiembre:

- de 9:00 a 15:00 horas - lunes
- de 9:00 a 14:30, martes, miércoles, jueves y viernes.

##### De octubre a mayo:

- Entrada: 9:30 h.
  - Salida: 16:30 h. – Lunes y el día que corresponda a cada uno por etapas.
- Cuatro días a la semana a las 14:30 h (rotativos)

#### Comida de 14:30 a 15:00 h

#### Horario del Alumnado:

##### Junio y septiembre

- de 9:30 a 15:30 horas

##### De octubre a mayo

- de 9:30 a 16:30 horas (16:30- 16:40 transporte)

**Comida de: 13:30 a 14:30 (junio y septiembre)  
14:30 a 15:30 h (octubre a mayo)**

**En el centro desempeñan su función profesores de Secundaria; de acuerdo con la circular de inicio de curso la jornada queda distribuida de la siguiente manera:**

25 horas de obligada permanencia (27 periodos de 55 minutos cada uno, en nuestro caso esto no se ajusta), 18 periodos lectivos, 9 periodos complementarios y 5 horas de cómputo mensual.

##### Junio y septiembre:

- de 9:30 a 14:30

##### De octubre a mayo:

- de 9:30 a 14:30

**Horario de personal laboral (Fisioterapeuta, Auxiliares y Enfermera) de acuerdo a la circular de inicio de curso, en su apartado 3.3.8 queda recogido que su horario:**

**Fisioterapia,** una vez cubiertas las horas de atención directa al alumnado y siempre que haya disponibilidad horaria, podrán desarrollar programas vinculados con su perfil profesional en los grupos en que esté el alumnado que atiende.

**Horario de Aes:** se adaptará a las necesidades del centro y dispondrá de una hora semanal para la coordinación con la unidad de orientación y una hora semanal para colaborar en la preparación de material y actividades de apoyo al alumnado que atienden una vez satisfechas las necesidades horarias de atención al alumnado.

Junio y septiembre: 9:00 a 15:30 h

Octubre a mayo: entrada: 9:30 h y salida a las 16:30 h.

**Enfermera:** hace el horario del alumnado, de 9.30 a 16.30

## DISTRIBUCIÓN HORARIA

### Jornada escolar de Septiembre y Junio

Sesión	Horario
1ª	9.30 a 10.10
2ª	10.10 a 10:50
3ª	11:50 a 11.30
Tentempié	11:30 a 11:45
Recreo	11.45 a 12.15
4ª	12.15 a 12:55
5ª	12:55 a 13.30
Comedor	13:30 a 14:30
Juego dirigido	14:30 a 15:30

### Jornada escolar de Octubre a Mayo

Sesión	Horario
1ª	9:30 a 10:15
2ª	10:15 a 11:15
Tentempié (en las aulas)	11:15 a 11:30
3ª	11:30 a 12:30
Recreo*	12:30 a 13:00
4ª	13:00 a 14:00
5ª	14:00 a 14:30
Comedor	14:30 a 15:30
Juego dirigido - Actv. Ext.	15:30 a 16:30

- Las sesiones de **AL** serán de media hora, el planteamiento es con determinados alumnos/as dentro y fuera del aula, a revisar por el AL-Tutor/a
- Las sesiones de **Fisioterapia** son de media hora y de 45 minutos.
- Recreo dos turnos de personas (docentes )
- **TRANSPORTE:** Por las mañanas y lunes por la tarde, todos.
- **ETAPA:** Adscripción de especialistas a Etapas:
  - o E.I: 3 tutor/a + AL 1 + MÚSICA + ED (secretaria) + 3 aes
  - o EBO 1: 3 tutor/a + AL 3 + ED (rotación)+ 3 aes
  - o EBO 2: 4 tutor/a + AL 2 + EF + ED (dirección) + 3 aes
  - o TVA: 2 Tutoras + AL 4 + ED (Jefatura) + 3 aes

### 3. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA ESTE CURSO

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Renovación y actualización de espacios del centro que ahora mismo están obsoletos: Taller de consumo, Invernadero y EH</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación de los distintos profesionales para renovar espacios del centro más obsoletos.</li> <li>Formaciones a través de ponencias que nos ayuden en nuestro objetivo.</li> <li>Reuniones de seguimiento de los pasos que se van haciendo en los distintos espacios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo Directivo</li> <li>Equipo Docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A lo largo del curso</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación del profesorado en primeros auxilios y defensa personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación en primeros auxilios, por parte de La Cruz Roja y/o Enfermera del centro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo Directivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Primer Trimestre</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Empoderar al Equipo docente del centro a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica, reuniones de Etapa y Tutorías propiciando una activa participación de la Unidad de Orientación, en el ámbito de sus competencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCP</li> <li>RED</li> <li>Reuniones de Etapa.</li> <li>Reuniones de Equipo Docente.</li> <li>Reuniones Tutoras U.O</li> <li>Reuniones AL – U.O</li> <li>Reuniones Fisio – U.O</li> </ul> <p>Calendario de Reuniones Trimestral, establecido por Jefatura de Estudios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo Directivo</li> <li>Equipo docente</li> <li>Unidad de orientación</li> <li>Personal no docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A lo largo del Curso</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar los distintos programas y proyectos en los que participa el centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitar una hora de coordinación en horario lectivo a los coordinadores de proyectos.</li> <li>Llevar a cabo diferentes actividades planteadas en cada programa o proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo Directivo</li> <li>Coordinadores de Proyectos</li> <li>Equipo docente</li> <li>Unidad de orientación</li> <li>Personal no docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A lo largo de todo el curso</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Renovar los documentos de centro. (PEC y RRI)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Renovación del Proyecto Educativo (modelos de actas), Concreción Curricular y Propuesta Pedagógica, Plan de Acción Tutorial.</li> <li>Presentar en CCP</li> <li>Debatir en Etapas.</li> <li>Acuerdo en CCP siguiente</li> <li>Incorporar acuerdos en Documento final.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo Directivo</li> <li>Equipos Docentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A lo largo del Curso</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Potenciar el uso de los recursos existentes en el centro tanto físicos como tecnológicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación consensuada de la utilización de recursos y espacios.</li> <li>Uso activo de los distintos espacios del centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo Directivo</li> <li>Equipo docente</li> <li>Personal no docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inicio de curso y revisión a lo largo del curso</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con la actualización de la señalización del centro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de las fotografías de toda la comunidad educativa.</li> <li>Unificación de los pictogramas a utilizar a nivel de centro.</li> <li>Pasillos.</li> <li>Panel de información de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo de señalización del centro (Als)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A lo largo del Curso</li> </ul>

	entrada		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con la renovación de los recursos tecnológicos, materiales y mobiliario del centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de nuevos dispositivos</li> <li>Fomento del uso activo de dichos dispositivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo</li> <li>Equipo de TICs</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A lo largo del Curso</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Favorecer un clima de convivencia positivo entre todos los miembros de la comunidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Toma de decisiones conjuntas y coordinadas sobre los distintos aspectos de especial relevancia en el centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidad Educativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A lo largo del Curso</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar el desarrollo de la competencia digital del profesorado, del alumnado y sus familias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso de las distintas aplicaciones del 365 (Teams y Outlook,)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidad Educativa</li> <li>Familias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A lo largo del Curso</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la digitalización de materiales, creados, de aula.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de materiales didácticos.</li> <li>Sesiones formativas sobre herramientas TICs</li> <li>Digitalización de los materiales realizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal docente en el grupo de trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>De Octubre a Mayo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la participación de las familias en las actividades del centro.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidad Educativa</li> <li>Familias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A lo largo del Curso</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instaurar como medio de comunicación con las familias las cuentas de correo institucionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso del correo institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidad Educativa</li> <li>Familias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A lo largo del Curso</li> </ul>

**4. CRITERIOS PEDAGOGICOS PARA ELABORAR LOS HORARIOS:  
DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO**

En la primera sesión de Claustro se han establecidos los criterios para la elaboración de los horarios, atendiendo las sugerencias propuestas en la Memoria del curso anterior. Se pueden distinguir dos grupos de horarios:

El de los distintos especialistas que intervienen en cada aula. Horario que viene condicionado por la inevitable necesidad de que sean compatibles entre sí, no olvidando que en Audición y Lenguaje y Fisioterapia se actúa de forma individualizada.

Otro sería el horario del aula, elaborado por la Tutora y que a su vez se ve condicionado por el anterior.

El día anterior al comienzo de cada período vacacional (19/12/2025 Y 27/03/2026) la jornada escolar será la misma que en junio y septiembre, las clases finalizan a las 13:30 horas y comen de 13:30 a 14:30 horas.

Los profesores realizan la hora de especial dedicación docente en horario siguiente, distribuyendo su actividad semanal de la siguiente forma:

Lunes de 15:00 a 16:30 horas	Claustros, Consejos, CCP, Grupo de Trabajo o trabajo de aula.
Dos Lunes al mes de 15:00-16:30	Red y Sesiones de evaluación.
Día rotativo por Etapas (martes, miércoles, jueves o viernes) de 15:00 a 16:30 horas	Reuniones de Etapa, entrevistas familiares,

**\*Como el transporte lo realizamos a las 16:30 el tiempo que pase de las 16:30, se compensa con las horas de cómputo semanal. Se está realizando junto con la empresa de comedor que el personal de comedor también realice el transporte**

**SUSTITUCIONES DE FALTAS EN TARDES DE ETAPA:**

Para realizar las sustituciones de las tardes de Etapa se establece lo siguiente:

NOMBRE - PROFESORADO	NOMBRE DIRECCIÓN
<p><b>Cambian el día entre ellos excepto que sea:</b></p> <p>Falta a primera hora de la mañana.</p> <p>Enfermedad sobrevenida.</p> <p>Baja o permiso.</p> <p>En estos casos se sustituirá siguiendo el orden de listado de profesorado de Sauce.</p>	<p><b>CAMBIAN EL DÍA ENTRE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO</b></p>

Los horarios de atención al alumnado en el tentempié, recreo y transporte quedan recogidos en **el anexo I**.

## 5. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

### 5.1. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo del CEE "Santullano" de Mieres está compuesto por la Directora, Jefa de Estudios y Secretaria.

Pretendemos ser un equipo compenetrado, que se reparte las múltiples tareas diarias, desde la perspectiva de que se deben hacer y nunca exclusivamente desde las competencias propias de cada cargo, buscando la mayor eficacia y siempre desde un planteamiento de colaboración.

El plan de actuación entendemos que debe ser flexible, abierto a propuestas de mejora y sobre todo con capacidad de adaptación inmediata a las situaciones concretas que se van produciendo diariamente.

Acordamos no establecer un plan cerrado con anterioridad, ya que suelen ser las situaciones no previstas las que marcan el ritmo de actuación en muchas ocasiones.

En todo caso, el objetivo general que se plantea el Equipo Directivo es el de velar por el buen funcionamiento del Centro, favoreciendo un clima de trabajo positivo y adecuado, cuya finalidad es la de educar y formar para la vida a nuestro alumnado. **Siendo conscientes de la dificultad que encierra el cumplimiento de este objetivo que se ve condicionado por muchos factores.**

El marco competencial y, por consiguiente, en el que debemos desarrollar nuestra actividad, viene determinada por el DECRETO 40/2004, de 6 de mayo por el que se regulan los órganos de gobierno en los Centros Docentes Públicos que imparten enseñanza definidas en la Ley Orgánica de Calidad de la Educación en el Principado de Asturias y en la Ley Orgánica para la Mejora de los Centros Educativos.

Nos remitimos al capítulo II que hace referencia a los órganos de gobierno de los Centros Docentes Públicos y que en el artículo 3 y sucesivos especifican los principios generales, las funciones del Equipo Directivo, las de la dirección, las de la jefatura de estudios y las de la secretaría.

Asimismo, priorizamos unos objetivos generales estructurados por ámbitos de actuación:

#### Ámbito 1: Órganos de gobierno, coordinación docente y comunidad educativa

- ✓ Reunión con los profesionales del Centro para valorar las propuestas de mejora del curso anterior y ver la viabilidad de las mismas.
- ✓ Fomentar la participación de los miembros de la Comunidad Educativa, convocando los distintos órganos de gobierno, teniendo en cuenta temas

planteados por todos los colectivos y ejecutando los acuerdos consensuados por todos.

- ✓ Evaluar los documentos de planificación y organización del Centro, a través de los órganos de coordinación docente y del Claustro.
- ✓ Renovación parcial del Consejo Escolar.

#### Ámbito 2: Recursos humanos y materiales

- ✓ Llevar a cabo la organización y gestión de recursos, materiales (atendiendo a las demandas existentes), como humanos.

#### Ámbito 3: Programas e iniciativas de formación.

- ✓ Fomentar la participación en programas relacionados con la innovación en experiencias educativas, difundiendo convocatorias, proyectos, ...
- ✓ Fomentar la participación en actividades de formación y actualización del profesorado.

#### Ámbito 4: Alumnado y familias.

- ✓ Favorecer la integración de los nuevos alumnos/as y transmitir a todas las familias información para aumentar su conocimiento y compromiso con el Centro.

#### Ámbito 5: Actividades complementarias.

- ✓ Impulsar la participación en Actividades Complementarias.
- ✓ Promover la colaboración con otras instituciones con fines culturales, educativos o asistenciales.

#### Ámbito 6: Infraestructura del Centro.

- ✓ Realizar las actuaciones necesarias para mejorar los accesos, instalaciones del Centro, así como promover mejoras en el equipamiento, mobiliario y gestionar la actualización del material didáctico.

Se pueden concretar otros aspectos previstos en el plan de actuación del Equipo Directivo como sigue:

<p><b>Con el propio Centro</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gestión económica.</li> <li>✓ Gestión administrativa.</li> <li>✓ Gestión de personal y recursos.</li> <li>✓ Organización pedagógica.</li> <li>✓ Las derivadas de la relación con profesores/as, especialistas, personal laboral de la Consejería.</li> <li>✓ Las derivadas de la relación con las empresas que actúan de una u otra forma en el Centro (limpieza, comedor, transporte, actividades complementarias...).</li> </ul>
<p><b>Con las familias</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organizar la reunión general a principio de curso.</li> <li>✓ Atención a demanda del Centro o de las familias, siempre que no se puede realizar por teléfono, correo 365, por TEAMS</li> <li>✓ Asesoramiento en gestiones para certificaciones</li> </ul>

	<p>de minusvalías, becas, solicitudes de ingreso en Centro ocupacional, orientación hacia el trabajo...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Facilitar acceso a la formación sobre temas relacionados con sus hijos/as.</li> </ul>
<b>Con el alumnado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En atención directa, dentro de nuestras responsabilidades como profesores/as.</li> <li>✓ En atenciones puntuales, normalmente demandadas por las tutoras o especialistas, y en ocasiones por los propios alumnos/as.</li> <li>✓ En canalización de estas actuaciones hacia los servicios del Centro o de la zona, que se consideren convenientes.</li> </ul>
<b>Con los órganos colegiados</b>	<p>Velando por el desarrollo de las competencias que la ley establece para cada uno de ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En el Consejo Escolar.</li> <li>✓ En el Claustro de profesorado.</li> </ul>
<b>Con las instituciones</b>	<p>El Equipo Directivo junto con la Unidad de Orientación realiza un reparto de funciones respecto a las coordinaciones con los distintos agentes externos, según proceda en cada situación.</p>

A continuación, se incluye el cronograma de la planificación de la actuación de los equipos docentes, órganos de gobierno y de coordinación docente de este curso 25-26.

## CALENDARIO DE REUNIONES- CURSO 2025-2026

Septiembre 2025						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Octubre 2025						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Noviembre 2025						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Diciembre 2025						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Enero 2026						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Febrero 2026						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

Marzo 2026						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Abril 2026						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Mayo 2026						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Junio 2026						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

LEYENDA						
REUNIONES						
CCP	REUNIÓN ETAPA	CLAUSTRO CONSEJO ESCOLAR	REUNIONES DE EVALUACIÓN	RED	NO LECTIVO	FORMACIÓN (aprox cada 15 días)
COORDINACIÓN EQUIPO DIRECTIVO + U.O Se realizarán todos los lunes en horario de 13:00- 14:00			COORDINACIÓN EF + FISIOTERAPEUTA:		COORDINACIÓN TUTORAS + UO: Las coordinaciones se realizarán cada 15 días. Establecidas en horario personal en SAUCE.	

## 5.2. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar del colegio está integrado por los siguientes miembros:

- **Presidenta:** CM<sup>º</sup>EM.
- **Jefa de Estudios:** EAN.
- **Secretaria:** AVR.

La renovación del Consejo Escolar para este curso 25-26 será parcial.

En el plan de actuación del Consejo Escolar del Centro se marcan unas líneas directrices, ya que es necesario adaptarse a la realidad de cada momento.

Sus competencias vienen asignadas en la legislación vigente (LOMLOE).

Prioritariamente en este curso se actuará sobre las siguientes:

- Aprobar y evaluar la programación General Anual y la Memoria
- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan los estilos de vida saludable, la convivencia en el centro, la igualdad efectiva entre mujeres y hombres,
- Promover la conservación y renovación de las instalaciones y equipamiento escolar.
- Fijar las directrices para colaborar con otros Centros, entidades u organismos.
- Analizar y valorar el funcionamiento general del Centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el Centro.
- Formular propuestas al Equipo Directivo sobre la Programación General Anual.
- Elaborar e informes, a iniciativa propia a petición de la Administración competente, sobre el funcionamiento del Centro.
- Aprobar el Proyecto de Presupuesto de Centro.
- Cualesquiera otras que le sean atribuidas en el marco de sus competencias.

Se establece una reunión trimestral, pero se llevarán a cabo las que sean necesarias si las circunstancias lo requieren.

## 5.3. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO DE PROFESORADO

El Claustro de profesores del Centro está compuesto por:

- **Presidenta:** CEM (La Directora).
- **Jefe de Estudios:** EAN (Jefatura de Estudios).
- **Secretaria:** AVR (Secretaria)

<b>EI</b>	- EM <sup>º</sup> GD (Tutora).
<b>EBO 1</b>	- JGM, GSF, NLM, DDK/AOS, BFA (Tutoras).
<b>EBO 2</b>	- AEDD, JSN, NSR, ICR (Tutoras)
<b>TVA</b>	- MALL, AVR/CEM, SM <sup>º</sup> GA (Tutoras)

<b>ESPECIALISTAS</b>	- ISG (AL 1), MRS (AL 2), ACA (AL 3), MBG-B (AL4), LMP/EPF (AL5) - CCA(Música), FSA (E.F), EGT (1/2 EF), EAN/ALA(Taller)
<b>ORIENTACIÓN</b>	- YAF (Orientadora) - SBP (PSC)

Las competencias, y por tanto el plan de trabajo, vienen determinadas en los artículos 128 y 129 de la Ley anteriormente mencionada.

Importa destacar la responsabilidad del Claustro en todos los aspectos docentes. Se reunirá las veces que determina la Ley, y cuantas otras se consideren necesarias, convocado de acuerdo con los mecanismos establecidos.

Las actuaciones se centrarán en:

- Formular propuestas dirigidas al Equipo Directivo y al Consejo Escolar propuestas para la elaboración de la PGA y Proyectos.
- Evaluar su aplicación.
- Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación y de la investigación pedagógica y en la formación del profesorado.
- Nombrar su representante en el CPR.
- Coordinar las funciones referentes a la orientación, tutorías y evaluación del alumnado.
- Analizar y valorar el funcionamiento general del Centro.
- Informar de las normas de organización y funcionamiento del Centro
- Analizar y valorar los resultados de la evaluación que del Centro realice la Administración educativa, así como cualquier otro informe referente a la marcha de este.
- Ser informado por la directora de la aplicación del régimen disciplinario del Centro.
- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el Centro.
- Y cuántas sean necesarias en el ámbito de sus competencias.

El régimen de reuniones se establece una al trimestre, aunque se harán todas las reuniones que se consideren necesarias.

Se realizarán de manera presencial, teniendo los lunes como día establecido.

#### 5.4. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA CCP

En el Claustro de inicio de curso se constituye la CCP:

- La directora, que será su presidenta
- Jefe de Estudios, Orientadora
- las Coordinadoras de Etapa, Coordinadora de AL
- Coordinadora de AES.

Actuará como secretaria el profesor/a de menor edad.

Se reunirá mensualmente, el segundo lunes del mes (de octubre a mayo).

- **Presidenta:** C M<sup>a</sup> EM.
- **Jefe de Estudios:** EAN
- **Secretaria:** BFA
- **Orientadora:** YAF
- **Coordinadora de EI:** EM<sup>a</sup>GD
- **Coordinadora de EBO 1:** BFA
- **Coordinadora de EBO 2:** AEdD
- **Coordinadora de TVA:** MALL
- **Coordinadora de ALs:** MRS
- **Coordinadora de Aes:** MPC

Entre otras asume competencias tales como:

- Supervisar la elaboración y revisión de los documentos de Centro.
- Elaborar la propuesta de organización de la orientación educativa y del plan de acción tutorial.
- Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previos para realizar los Programas de Trabajo Individual y Plan Individualizado de Transito a la Vida Adulta.
- Velar por el cumplimiento y posterior evaluación de los Proyectos Curriculares.
- Fomentar la evaluación de todas las actividades y proyectos, colaborar en las evaluaciones e impulsar los planes de mejora.
- Proponer al claustro la planificación general de las sesiones de evaluación y calificación, de acuerdo con la jefatura de estudios.
- Desarrollar las coordinaciones necesarias entre las tutorías y las distintas especialidades, de acuerdo con el orden del día que establezcan las coordinadoras.
- Proponer las actividades complementarias y extraescolares.
- Fomentar la evaluación de todas las actividades y proyectos del centro, colaborar con las evaluaciones que se lleven a cabo a iniciativa de los órganos de gobierno o de la Administración Educativa e impulsar planes de mejora en caso de que se estime necesario, como resultado de dichas evaluaciones.

Se realizarán de manera presencial, teniendo el segundo lunes de cada mes **En el Anexo II** se incluye plan de actuación y temporalización de actividades.

## 6. PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA, PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL, PLAN DE COEDUCACION DEL CENTRO

### 6.1. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN

Se concibe la orientación educativa y profesional como un proceso que se lleva a cabo de forma continuada y progresiva en todas las etapas educativas, un modelo de orientación "interno", cuya finalidad es contribuir con los profesionales educativos, familias y agentes sociales a ofrecer una educación integral.

Se tiene como referentes que marcan las directrices sobre la organización y funcionamiento de esta Unidad de Orientación los siguientes documentos:

- El Decreto 147/2014, por el que se definen y establecen las bases del modelo de Orientación Educativa y Profesional en el Principado de Asturias.
- Decreto 32/2018, de 27 de junio, de primera modificación del Decreto 147/2014.
- La Circular de inicio de curso 2025-26 para los centros docentes públicos.
- Las Instrucciones de 28 de febrero de 2025 para los servicios especializados de orientación educativa referidas al proceso de escolarización del alumnado para el curso 2025-2026.
- Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la **Coeducación** en el sistema educativo asturiano.
- Acuerdo de 16 de junio de 2023 de Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Coeducación del Principado de Asturias 2023-2027.
- Circular de la Consejería de Educación de 30 de enero de 2024, en el que se recoge el protocolo de actuación ante situaciones de **posible acoso escolar**.

- Guía para la promoción del bienestar emocional, prevención, detección e intervención ante la **conducta suicida** en centros educativos.
- Protocolo de absentismo, se realizará siguiendo el modelo oficial recogido en la Intranet del portal Educastur.

En dichos documentos se hace referencia al Plan de Orientación Educativa y Profesional, para la elaboración del presente programa de actuación se tiene en cuenta la memoria del curso pasado con el objetivo de ofrecer una respuesta ajustada a las características del centro educativo. A continuación, se recogen los objetivos generales que se plantean desde la Unidad de Orientación para el presente curso escolar.

<b>OBJETIVOS</b>
1. Favorecer el desarrollo integral del alumnado a través de la personalización de la enseñanza, garantizando la inclusión educativa a través del asesoramiento a toda la comunidad educativa y promoviendo la participación en todos los proyectos, planes y programas necesarios para lograr este fin. Impulsar medidas educativas, organizativas y metodológicas que permitan eliminar las barreras que dificultan el acceso, presencia, participación y aprendizaje del alumnado del centro.
2. Contribuir a la colaboración entre equipo docente y resto de profesionales del centro para mejorar la respuesta educativa al alumnado y proporcionar una respuesta personalizada, ajustada a las necesidades y características de este.
3. Favorecer el trabajo colaborativo y en red entre los miembros de la comunidad educativa y otros organismos del entorno.
4. Favorecer la participación de las familias y los agentes comunitarios en el proceso educativo del alumnado.
5. Participar en la acogida e integración del alumnado y familias, especialmente las de nueva incorporación en colaboración con otros agentes.
6. Realizar propuestas que repercutan en una mejora del funcionamiento del centro en general.
7. Promover y participar en proyectos y actividades de formación del profesorado.

Las **funciones** de los **servicios especializados de orientación** son los recogidos en el artículo 10 del Decreto 147/2014 de 23 de diciembre de Orientación Educativa y Profesional en el Principado de Asturias.

### Organización y funcionamiento interno:

Este curso la unidad de orientación está integrada por los siguientes miembros según lo establecido en el Decreto 147/2014 y su posterior modificación en el Decreto 32/2018, de 27 de junio, que afecta a la composición de las Unidades de Orientación en CEE.

<b>PERFIL</b>	
Fisioterapeuta	Adscrito al centro. Itinera con otros 8 colegios del sector.
Auxiliar educativa (representante)	A tiempo completo en el centro educativo. El/la AE que asista a las reuniones cambiará cada trimestre, siendo el encargado/a de trasladar la información a sus compañeros y recogiendo aportaciones si las hubiera.
Audición y Lenguaje (representante)	A tiempo completo en el centro educativo.
Pedagogía Terapéutica (representante)	A tiempo completo en el centro educativo.
Mediador comunicativo	A tiempo parcial. 15 horas semanales.
Enfermera escolar	A tiempo completo en el centro educativo.
Profesor de Servicios a la comunidad	A tiempo completo en el centro.
Orientadora (coordinadora de la UO).	Comparte la atención de este centro con la del CEE Juan Luis Iglesias Prada.

## PROCEDIMIENTOS PARA LA COORDINACIÓN CON OTROS AGENTES Y SERVICIOS COMUNITARIOS DE LOS ÁMBITOS EDUCATIVO, SOCIAL Y SANITARIO.

Entre las funciones de la Unidad de Orientación se encuentra la coordinación con diferentes organismos e instituciones que son fundamentales para el desarrollo y bienestar del alumnado del centro.

AGENTES Y SERVICIOS	OBJETIVO DE LA COORDINACIÓN	RESPONSABLES/PROFESIONALES DE REFERENCIA	VÍAS DE COMUNICACIÓN
Consejería de Educación: -Servicios de Inclusión Educativa y Formación del Profesorado de Equidad Educativa. -Inspección Educativa. -Servicio de Becas.	Asesoramiento, coordinación, consultas, etc.	Equipo directivo, orientadora y PSC	Teléfono, correo electrónico, reuniones.
Equipo Regional para la atención al ACNEAE	Seguimiento del alumnado. Solicitud de colaboración, evaluación psicopedagógica.	Orientadora, PSC, tutoras/es y familiar	Teléfono, correo electrónico, reuniones.
Equipos de Orientación Educativa	Cambio de centro y modalidad de escolarización. Nuevas escolarizaciones,	Orientadora y PSC	Teléfono, correo electrónico, reuniones.
UO CEIP	Alumnado en modalidad de escolarización combinada. Nuevo alumnado por cambio de modalidad de escolarización.	Orientadora y PSC	Teléfono, correo electrónico, reuniones.
DO IES	Coordinación y traslado de información ante cambio de centro educativo y modalidad de escolarización.	Orientadora, PSC, jefatura de estudios, familias, tutoras/es	Teléfono, correo electrónico, reuniones.
CEE	Formación, intercambio de información. Participación en grupo de trabajo intercentros CEE.		Teléfono, reuniones y correo electrónico
Servicios Sociales Municipales (EITAF, Equipo Territorial ...).	Coordinar actuaciones, compartir y recabar información sobre recursos	PSC y orientadora	Teléfono, correo electrónico, reuniones.
Centros de Salud de referencia.	Seguimiento del alumnado o petición de valoración. Derivación.	PSC, orientadora y familias	Teléfono, correo electrónico, reuniones.
Diversos servicios médicos	Intercambio de información, seguimiento del alumnado	PSC, orientadora y familias	Informes, correo electrónico.

Servicio de Salud Mental Infantil y de Adultos.	Seguimiento alumnado Coordinación actuaciones Intercambio de información	Orientadora, PSC, tutoras, familia.	Teléfono, correo electrónico, reuniones.
Profesionales de entidades externas.	Intercambio de información, planes de trabajo. *Siempre bajo petición y conformidad de la familia.	Tutores/as, ALs, fisio, jefatura de estudios, PSC y orientadora	Teléfono, correo electrónico, reuniones.

## PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

Siguiendo las instrucciones de la Circular de inicio de curso 2025/26 y el Decreto 147/2014 desde la Unidad de Orientación se colabora en la elaboración de este plan, que se concreta en los siguientes planes: Atención a la Diversidad, Acción Tutorial y Orientación para el Desarrollo de la Carrera.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
<p>El Plan de Atención a la diversidad (PAD) tiene como finalidad servir como paradigma para el ajuste de la respuesta educativa para el alumnado. Se trata, por lo tanto, del conjunto de actuaciones, medidas organizativas, apoyos y refuerzos que el centro diseña y pone en práctica para proporcionar a la totalidad del alumnado la respuesta educativa más ajustada a sus características y necesidades. Las medidas estarán orientadas a la personalización del aprendizaje e implicarán la corresponsabilidad de todos los agentes educativos. La UO colaborará con el profesorado en la elaboración de propuestas didácticas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.</p> <p>Las características del alumnado escolarizado en el centro exigen una respuesta educativa personalizada, respetando el principio de inclusión y favoreciendo el pleno desarrollo de cada alumno/a, a través de las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Agrupamientos adaptados a las características del alumnado.</li> <li>- Horarios flexibles y espacios ajustados a los agrupamientos.</li> <li>- Organización de los contenidos en áreas, desde una perspectiva integradora, en la consecución de aprendizajes funcionales.</li> <li>- Utilización de estrategias metodológicas que favorezcan la participación de todo el alumnado.</li> <li>- Diseño y planificación de actividades de enseñanza-aprendizaje ajustadas a las características del alumnado.</li> <li>- Variedad de materiales y recursos para la realización de actividades.</li> </ul>		
OBJETIVOS	ACTUACIONES/TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Colaborar en la elaboración del Plan de Atención a la Diversidad	Cuando el Equipo Directivo o la CCP así lo demanden, a través de las siguientes acciones y tareas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de necesidades.</li> <li>- Formación y sensibilización sobre la atención a la diversidad,</li> <li>- Colaboración Interdisciplinaria, un enfoque integral en la atención a la diversidad.</li> <li>- Diseñar estrategias y recursos que faciliten la inclusión de todos los estudiantes, propuesta de metodologías activas...</li> </ul>	A lo largo de todo el curso

<p>Asesorar en la respuesta educativa del alumnado y participar en el seguimiento de este</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Asesoramiento respecto a estrategias y metodologías.</li> <li>-Colaborar en la elaboración de los planes de trabajo individualizados y los planes de tránsito del alumnado.</li> <li>- Seguimiento del trabajo con el alumnado en colaboración con las/os tutoras/os y resto de profesionales. Reuniones de coordinación con tutores semanales.</li> <li>- Programa de autonomía personal: comedor y control de esfínteres.</li> <li>-En redes y reuniones individuales con tutores y especialistas recoger información que facilite el seguimiento de su evolución.</li> <li>-Colaborar con el equipo directivo y docentes en el diseño y planificación de las medidas necesarias para ofrecer una respuesta educativa ajustada a las características del alumnado</li> <li>- <b>Respuesta educativa al alumnado en escolarización combinada:</b> Se trabajará en colaboración con todos los profesionales implicados en el proceso de E/A.             <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Se elaborará el calendario de reuniones de los dos centros educativos a los que acude al alumnado. Se establecerán cuatro reuniones de la comisión de combinada como mínimo en el curso académico.</li> <li>b. Organizar el horario de asistencia a los dos centros (CPEE – Colegio Ordinario).</li> <li>c. Fijar objetivos de trabajo y elaboración de PTI conjunto entre ambos centros.</li> <li>d. Valorar la modalidad más adecuada para el alumnado.</li> <li>e. Coordinación y reuniones con familia.</li> </ul> </li> </ul> <p>Este curso se cuenta con un alumno/a en dicha modalidad. Se seguirá el protocolo de escolarización combinada del centro elaborado en base a la circular de combinada de marzo de 2014.</p>	<p>A lo largo del curso</p>
<p><b>Favorecer la coordinación entre los diferentes profesionales que atienden al alumnado.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reuniones de coordinación con las/os tutoras/os, con una hora semanal reservada en horario.</li> <li>-Participar en las reuniones de equipo docente y las evaluaciones de todos los grupos.</li> <li>-Coordinación con las especialistas de AL para organizar la intervención en comunicación y lenguaje, así como las necesidades del centro en este campo.</li> <li>-Coordinación con maestras/os de Educación Física, Música y con el/la Técnico/a Superior de Operaciones de Producción Agraria.</li> <li>-Coordinación con la especialista de fisioterapia para organizar la atención de los alumnos que tienen dicho recurso y las ayudas técnicas necesarias.</li> <li>- Coordinación con las auxiliares educativas para la supervisión y colaboración de los programas que desarrollan.</li> <li>-Realizar un seguimiento y colaboración con las distintas unidades del Equipo Regional de Atención al ACNEAE.</li> </ul>	<p>A lo largo de todo el curso</p>
<p>Realizar las evaluaciones psicopedagógicas y/o dictámenes de escolarización</p>	<p>-Realizar los informes psicopedagógicos y dictámenes de escolarización pertinentes por cambio de modalidad de escolarización, centro escolar, cambio en los recursos que aseguren la respuesta educativa más ajustada a las características del alumnado y nuevas escolarizaciones de alumnado que proviene de otras comunidades autónomas o se</p>	<p>A lo largo de todo el curso</p>

	<p>escolariza por primera vez en el sistema educativo español.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Realización de informes psicopedagógicos a petición de familias o tutores legales para acudir a valoración y revisión del grado de discapacidad. *Deben solicitarse con un mes de antelación como mínimo.</li> <li>-Elaboración de informes de derivación a otros servicios.</li> </ul>	
Asesorar y colaborar con jefatura de estudios en la organización de las medidas para ajustar la respuesta educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación con jefatura de estudios para analizar, valorar y tomar decisiones sobre agrupamientos y alumnado concreto.</li> <li>-Asesorar en la distribución del alumnado en grupo-clase.</li> <li>-Asesorar en la gestión de la organización de horarios de atención de recursos personales como AL, la atención dentro/fuera del aula y apoyos en los grupos.</li> <li>- Asesorar en metodologías de trabajo y en recursos materiales.</li> </ul>	A lo largo de todo el curso
<b>Gestión de la documentación del alumnado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actualizar los expedientes del alumnado ante cualquier cambio, así como las autorizaciones anuales.</li> <li>-Mantener actualizados los datos correspondientes al alumnado con NEAE en la plataforma educativa Sauce.</li> </ul>	A lo largo de todo el curso
Conocer aspectos relevantes de salud del alumnado (incluidos tratamientos prescritos al alumno que en ocasiones deben ser suministrados desde el centro escolar).	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Tener constancia de la medicación que toma cada alumno/a y gestionar las autorizaciones pertinentes familiares o de tutores legales cuando sea necesaria su administración en el centro educativo.</li> <li>-Elaboración de protocolos de actuación ante situaciones de crisis y riesgo vital del alumnado y actualización de estos cuando sea necesario.</li> <li>-Realización de seguimiento del estado de salud y medicación en colaboración con el equipo directivo, la familia y los servicios externos (por ej.: Salud Mental Infanto-juvenil).</li> <li>-Se establece contacto con los servicios médicos siempre que sea necesario, especialmente con el servicio de Salud Mental Infanto-juvenil y de Adultos.</li> </ul>	A lo largo de todo el curso
<b>EVALUACIÓN/Seguimiento de las actuaciones</b>		
<b>INDICADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se ha llevado a la práctica el protocolo de coordinación con servicios externos en todos los casos necesarios.</li> <li>-Se ha participado en la elaboración de los PTI y Programas de transición.</li> <li>-Se ha colaborado en la adopción de programas y metodologías de intervención.</li> </ul>	

<b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b>		
DIMENSIONES	ACTUACIONES/TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaboración para el desarrollo de programas de acogida e inclusión en el centro de nuevo alumnado, en los momentos previos a su llegada al centro para facilitar la adaptación al centro.</li> <li>- Promover espacios y momentos para escuchar a nuestro alumnado, recogiendo sus inquietudes, miedos, intereses, deseos...</li> </ul>	A lo largo de todo el curso

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesta en marcha y seguimiento del programa para la prevención del absentismo escolar.</li> <li>- Colaborar en el desarrollo de hábitos básicos de alimentación e higiene personal.</li> <li>- Colaborar con todas aquellas actividades encaminadas a la mejora de la convivencia y la competencia social del alumnado del centro.</li> </ul>	
Familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar el conocimiento del centro y de los profesionales a las familias.</li> <li>- Recoger e intercambiar información referente al alumnado.</li> <li>- Promover la cooperación en la acción educativa.</li> <li>- Facilitar una atención continuada por parte de las tutoras con las familias a través de los medios disponibles (agenda de comunicación, teléfono, correo electrónico de educastur, Teams, Tokapp).</li> <li>- Coordinación con los EOE ante nuevas escolarizaciones, acompañamiento a familias para conocer el centro.</li> <li>- Mantener entrevistas iniciales de acogida a las familias del alumnado de nueva escolarización.</li> <li>- Tramitar las solicitudes de ayudas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y facilitar el acceso a otras ayudas promovidas tanto por instituciones educativas como municipales.</li> <li>- Asesorar acerca de los trámites a seguir para la obtención y/o actualización de diversos certificados: discapacidad, dependencia, familia numerosa, hijo a cargo, recursos de la zona. Además de incidir en ofrecer información y dar a conocer a las familias la totalidad de derechos que las personas con necesidades educativas especiales y con reconocimiento de discapacidad pueden tener.</li> <li>- Establecer coordinaciones con otros organismos oficiales para facilitar la intervención conjunta respecto a la comunidad escolar.</li> <li>- Coordinación con otros servicios externos a los que acuden las familias de manera particular y extraescolar, si se considera necesario para una mejor intervención con el alumnado (siempre a petición de la familia).</li> <li>- Información/formación acerca de las necesidades que presentan sus hijos e hijas derivadas de sus condiciones personales.</li> <li>- AMPA. Recoger demandas de necesidades del centro educativo detectadas, así como de las familias, de cara a analizar las mismas e implementar canales de coordinación conjunto.</li> </ul>	A largo de todo el curso
Profesionales del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesorar al profesorado sobre las distintas opciones de intervención educativa.</li> <li>- Orientar sobre distintos recursos y materiales.</li> <li>- Asesorar en aspectos de mejora de la convivencia en el centro educativo.</li> </ul>	A lo largo de todo el curso

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis y valoración de las demandas presentadas por el tutor/a.</li> <li>- Colaboración para el desarrollo de programas de Acogida e integración en el centro de nuevo alumnado, en los momentos previos a su llegada al centro y una vez escolarizados.</li> <li>- Se colaborará en programas de desarrollo de la autonomía personal, de desarrollo de la comunicación, de interacción social y de aprendizajes funcionales.</li> <li>- En TVA, se participará en la toma de decisiones y en el proceso de transmisión de la información vinculada a prácticas externas en centros de trabajo.</li> <li>- Actuaciones para facilitar la coordinación en el desarrollo de los PTIs (plan de trabajo individualizado).</li> <li>- Asesoramiento al Equipo educativo para ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumnado.</li> <li>- Colaboración con la jefatura de estudios del centro para establecer el calendario de reuniones de coordinación de tutorías.</li> <li>- Colaborar en la identificación de los casos de alumnado en situación de brecha social y/o digital en relación con el acceso y uso de medios tecnológicos.</li> </ul>	
Otros centros educativos y servicios de Orientación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer las actuaciones a seguir para el/la alumno/a en la modalidad de escolarización combinada.</li> <li>- Plantear y/organizar la posibilidad de aprendizajes-servicio con otros centros educativos.</li> <li>- Coordinar el intercambio de información ante cambios de centro y etapa educativa.</li> <li>- Asesorar en metodologías y respuesta educativa.</li> </ul>	A lo largo de todo el curso
Otras instituciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intercambio de información con otros profesionales que intervienen con el alumnado.</li> <li>- Se contactará con otras entidades para la búsqueda de recursos para la puesta en charlas y talleres relacionados con las necesidades detectadas en el alumnado a lo largo del curso.</li> </ul>	A lo largo de todo el curso
<b>EVALUACIÓN</b>		
Será colaborativa y tratando de recoger el seguimiento realizado de los diferentes programas de la Unidad de Orientación.		
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha cumplimentado toda la documentación oficial dentro del plazo.</li> <li>- Se ha realizado las coordinaciones necesarias según el protocolo establecido.</li> <li>- Se han mantenidos al menos una reunión informativa trimestral con cada familia.</li> </ul>	
Procedimientos y recursos	<p>Procedimientos y recursos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recogida de información en reuniones de coordinación con los diferentes profesionales del ámbito educativo.</li> <li>- Reflexión y autoevaluación individual y colectiva de las intervenciones realizadas.</li> <li>- Registro de seguimiento del Programa Anual de Actuaciones de la UO</li> </ul>	

### PLAN DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA

A través de las siguientes actuaciones, desde la Unidad de Orientación se apoya la consecución de los objetivos de dicho Plan, recogidos en el apartado de la PGA.

#### ACTUACIONES (a lo largo de todo el curso escolar)

- Fomento de intervenciones desde el equipo educativo que redunde en el autoconocimiento del alumnado y su relación con el entorno; así como asesoramiento a las tutorías y especialistas de referencia ante este proceso de acompañamiento al alumnado.
  - Promover la colaboración entre el equipo docente y los Centros Ocupacionales o Centros Especiales de empleo de cara a facilitar la transición del alumnado que finaliza escolarización en el centro. Estas actuaciones se realizan, del mismo modo, sirviendo de punto de unión entre las familias y los centros de destino.
  - Apoyo al equipo educativo del alumnado para la elaboración de los informes finales de escolarización.
  - Intervenciones específicas con el alumnado para acercar diferentes realidades profesionales, así como la colaboración con los recursos del entorno para el conocimiento de las alternativas disponibles.
  - Asesoramiento y apoyo especializado a las familias del alumnado que finaliza escolarización sobre los recursos específicos a los que tienen derecho.
- Actuaciones para el conocimiento del entorno educativo y profesional a través de experiencias de aprendizaje servicio, actividades complementarias y extraescolares.

#### EVALUACIÓN

El seguimiento de la aportación de la UO al Plan de Orientación para el desarrollo de la carrera se realizará de forma quincenal en las reuniones con las tutorías, así como en las coordinaciones con el Equipo Directivo y con los Equipos educativos. Además de esta evaluación continua, a final de curso se valorará de forma coordinada tanto con los equipos educativos como con las familias afectadas, la pertinencia de las actuaciones llevadas a cabo.

### PLAN DE TRABAJO DE ESPECIALISTAS DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

Las profesionales de Audición y Lenguaje son especialistas en la intervención en dificultades en el ámbito del lenguaje y la comunicación en el contexto educativo; así, su intervención específica se encamina a favorecer la adquisición de habilidades comunicativas y/o lingüísticas del alumnado del centro, y a potenciar un contexto educativo que permita una comunicación eficaz e inclusiva para el alumnado. Durante el curso 25/26 se encuentran adscritas al centro cuatro profesionales de Audición y Lenguaje a jornada completa AL1, AL 2, AL3 y AL 5 y, una profesional a media jornada, AL4:

- La maestra de AL1 interviene en la etapa de EBO 1.2, EBO 1.4 y EBO 1.5, con un total de 9 alumnos/as.
- La maestra de AL2 interviene con el alumnado de Educación Infantil, EBO 2.1, y TVA 1 con un total de 11 alumnos/as.
- La AL3 interviene con el alumnado de EBO 1.3, EBO 2.2 y EBO 2.3, con un total de 9 alumnos/as.
- La AL4 interviene con el alumnado de EBO 2.4, con un total de 3 alumnos/as.
- La AL 5 interviene con el alumnado de EBO 1.1, TVA 2 y TVA 3, con un total de 9 alumnos/as

#### OBJETIVOS

1. Potenciar el desarrollo comunicativo-lingüístico de todo el alumnado.
2. Potenciar la adquisición y desarrollo de los prerrequisitos básicos del lenguaje.
3. Favorecer el desarrollo de las funciones ejecutivas.
4. Adquirir y desarrollar capacidades previas al lenguaje, incrementando la imitación, atención, memoria y seguimiento de órdenes verbales y potenciando una estimulación e integración sensorial adecuadas.
5. Favorecer la estimulación multisensorial: visual, olfativa, táctil, auditiva, gustativa, vestibular, vibratoria y comunicativa.
6. Favorecer y estimular el desarrollo de la intencionalidad comunicativa de todo el alumnado, independientemente del modo de comunicación utilizado.
7. Potenciar la adquisición y desarrollo de sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación, con medidas como la implantación de comunicadores dinámicos.

8. Potenciar la adquisición y desarrollo de habilidades comunicativas básicas: contacto ocular, turnos de palabra, respeto del tópico conversacional.
9. Mejorar la comprensión de órdenes y hechos sencillos, de forma oral, gestual y/o pictográfica.
10. Desarrollar el uso del lenguaje en sus diferentes modalidades, que permita alcanzar progresivamente un mayor grado de competencia en los distintos niveles del lenguaje (fonético, fonológico, semántico, morfosintáctico y pragmático) favoreciendo así, la expresión y la comprensión de las necesidades e intereses del alumnado.
11. Favorecer la capacidad de generalizar, secuenciar y clasificar.
12. Desarrollar la capacidad para elaborar enunciados afirmativos, negativos, interrogativos y/o exclamativos, de dificultad creciente.
13. Desarrollar la capacidad descriptiva y de definición de objetos en función de su utilidad, personas, lugares y hechos a través de la modalidad comunicativa correspondiente.
14. Anticipar acontecimientos, actividades complementarias, sesiones de trabajo, etc.
15. Contribuir a la eliminación de conductas disruptivas, haciendo uso en caso necesario de los "llaveros de regulación de conducta".
16. Adquirir y desarrollar habilidades de procesamiento fonológico como requisito previo para la adquisición de la lectura y la escritura.
17. Favorecer el acceso y desarrollo de los procesos lectoescritores.
18. Contribuir a la adquisición y generalización de nuevo léxico, tanto en extensión como en profundidad.
19. Comprender pequeños relatos y descripciones transmitidas de forma oral y/o escrita con los apoyos visuales y/o gestuales necesarios.
20. Utilizar la lectura y la escritura como medio para adquirir y transmitir información.
21. Buscar siempre la máxima funcionalidad de los aprendizajes planteados para la vida diaria del alumnado
22. Favorecer la comprensión del lenguaje no literal (chistes, bromas, chascarrillos, refranes, frases hechas...)

#### PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN

Durante este curso, el proyecto de señalización recae en las profesionales de Audición y Lenguaje. Para ello, se tendrán en cuenta las siguientes líneas de trabajo.

- Actualización de las fotografías del alumnado, profesorado y personal laboral del centro.
- Unificación de la señalización básica del centro, especialmente asambleas y calendarios de todas las aulas.
- Implantación de un modelo unificado de llavero de regulación de conducta, de uso prescriptivo para todo el personal del centro.
- Actualización del panel de entrada al comedor, con instalación del nuevo modelo unificado.
- Actualizar las fotografías del menú del comedor, separando plato principal y guarnición.
- Elaboración e instalación de cartelería con fotografías del alumnado para los turnos de transporte.
- Modernización de la señalización de las instalaciones del centro.
- Señalización de espacios comunes como el patio con tableros de peticiones.
- Instalación de secuencias en los baños destinadas al lavado de manos y uso del inodoro.
- Elaboración y puesta en uso de un llavero con pictogramas para la enfermería.

#### TEMPORALIZACIÓN

A lo largo de todo el curso.

#### RECURSOS Y METODOLOGÍA

Para este curso se plantea una metodología de trabajo basada en la búsqueda de aprendizajes funcionales y significativos para el alumnado en entornos naturales. Se busca la estimulación multisensorial como base del desarrollo de las diferentes áreas y particularmente del lenguaje, ya sea oral, gestual o pictográfico. Para ello, se acompaña el lenguaje oral, en la medida de lo posible y cuando la situación lo permite, de gestos de apoyo y/o pictogramas que faciliten la comprensión del alumnado, basándose de este modo en la Comunicación Total.

Tomando como base estos planteamientos, se realizarán las modificaciones oportunas según avance el curso y las necesidades del alumnado. Además, se tratará de implementar comunicadores dinámicos con aquel alumnado que así lo requiera; así como la metodología TEACCH y el aprendizaje sin error.

#### EVALUACIÓN

Se llevarán a cabo tres tipos de evaluación según el momento:

- Se realizará una evaluación inicial al comienzo del proceso de enseñanza aprendizaje en la que se recogerá información sobre los aspectos de competencia del alumno/a en el área del lenguaje y la

comunicación, para planificar la intervención educativa. Para ello se recurrirá a los informes elaborados anteriormente, a la utilización de materiales específicos, observación directa y continua dentro y fuera del aula de AL y entrevistas con las tutorías.

- La evaluación continua a lo largo del curso se llevará a cabo mediante la elaboración de un registro de seguimiento detallado en el que diariamente las especialistas realizarán las anotaciones pertinentes e implementando la observación sistemática. De este modo desarrollarán un control y seguimiento exhaustivos de los progresos del alumnado pudiendo introducir las modificaciones pertinentes cuando la situación del alumnado así lo requiera.

- Para la evaluación final se realizará un informe final en el que se destacará los avances experimentados, dificultades encontradas y se elaborarán propuestas de mejora de cara al próximo curso escolar.

### PLAN DE TRABAJO DE FISIOTERAPIA EDUCATIVA

El CEE Santullano no recibe atención de fisioterapia a tiempo completo, sino que la atención de fisioterapia, al ser de Sector, se reparte entre 8 centros, siendo la sede el propio CEE Santullano. El fisioterapeuta es el profesional de apoyo educativo especializado que, estando en posesión del correspondiente título universitario, ejerce con responsabilidad las funciones propias de su especialidad, dirigidas a dar respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad física o motora, con el fin de fomentar su autonomía y participación en el entorno escolar contribuyendo al logro máximo de sus potencialidades y su desarrollo integral.

Su trabajo comprende la atención directa prestada al alumnado que tenga asignado el recurso, en período lectivo, y la atención indirecta, que comprende el resto de actuaciones: preparación y elaboración de informes y materiales, preparación de las actividades, coordinaciones con los distintos profesionales y familias, preparación de asesoramiento especializado, perfeccionamiento profesional, labores de investigación o cualquier otra actividad relacionada con las funciones de su puesto de trabajo.

Recibe apoyo especializado de fisioterapia, aquel alumnado con Dictamen Psicopedagógico de los servicios de orientación, en el que venga reflejado la necesidad de este recurso.

Los objetivos están delimitados por las funciones que vienen marcadas por el V Convenio para el Personal Laboral del Principado de Asturias donde se indica que son aquellas que en virtud de la titulación corresponden a su profesión y demás que se derivan de la denominación y contenido del puesto de trabajo.

#### OBJETIVOS PARA ESTE CURSO

1. Mantener y/o mejorar el grado de autonomía personal y bienestar de los alumnos teniendo en cuenta sus características personales.
2. **Facilitar que el alumnado alcance los contenidos curriculares del área motora (educación física, conocimiento de sí mismo y autonomía personal...) que tienen relación directa con la fisioterapia.**
3. Realizar un seguimiento y evaluación de las intervenciones y orientaciones realizadas.
4. Contribuir al logro de un trabajo coordinado con el resto de los profesionales y con los padres, referente a cada alumno y sus necesidades.
5. Procurar un trabajo individualizado destinado a mejorar la funcionalidad, que mantenga la motivación y participación del alumno.
6. Conseguir nuevos materiales de interés para los alumnos.
7. Dar a conocer a los distintos profesionales docentes el trabajo realizado en fisioterapia con los alumnos dictaminados.
8. Iniciar la planificación de programa/s específicos grupales en coordinación con el Equipo Regional.

#### FUNCIONES

1. Colaborar con las Unidades y Departamentos de orientación a los que pertenezca y con el resto de profesionales, en la elaboración de los distintos proyectos, planes y programas educativos en los que se integren las medidas de atención a la diversidad así como realizar el resto de documentos relacionados con el desarrollo de su profesión en los centros: PGA, PEC, DIAC, PTI, memorias...
2. Participar con el profesorado, los Equipos, las Unidades o los Departamentos de Orientación de los centros y la unidad de la discapacidad física del Equipo Regional, en la identificación y valoración del alumnado con NEE asociadas a discapacidad física en los aspectos relacionados con el ámbito motor

- y con la adquisición de las habilidades motrices y autonomía partiendo, en su caso, de la valoración médica correspondiente.
3. Participar con el profesor tutor y el resto de profesionales del equipo educativo en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación de adaptaciones curriculares individualizadas, PTI, aportando los conocimientos específicos relacionados con su profesión.
  4. Informar al profesor tutor de todos aquellos aspectos relacionados con el programa de intervención de fisioterapia orientando y asesorando sobre las posibles actuaciones a llevar a cabo en el desarrollo de las actividades en el ámbito escolar, en la elección de materiales, etc.
  5. Colaborar y coordinarse con el profesor tutor y con el resto de profesionales que intervienen con el alumnado con NEE en la adaptación de materiales y del entorno para que estos alcancen su máxima funcionalidad. Especialmente con las áreas más relacionadas con el ámbito motor.
  6. Colaborar con el equipo educativo para favorecer la participación del alumnado con NEE derivadas de discapacidad física en las actividades desarrolladas en el centro: excursiones, festivales, talleres...
- Conjuntamente con el profesor tutor, los equipos y las Unidades y Departamentos de orientación, establecer criterios de observación y valoración del proceso de desarrollo del alumno, en relación al seguimiento y evaluación necesaria.
7. Realizar una valoración sobre la cual elaborar, realizar y llevar a cabo el programa de fisioterapia educativa específica que necesite el alumnado, según lo establecido en las adaptaciones curriculares de cada uno, a fin de conseguir el máximo desarrollo de sus posibilidades motoras y su autonomía de acuerdo con sus características personales. Realizar un seguimiento y evaluación de dicho programa, de los objetivos de fisioterapia propuestos y de su adecuación a las adaptaciones curriculares y a los programas de refuerzo y apoyo establecidos para cada alumno/a.
  8. Orientar, diseñar y realizar el seguimiento de medidas de prevención de alteraciones físicas que afecten al rendimiento y aprovechamiento académico en el alumnado susceptible de verse afectado por ellas.
  9. Asesorar en la elaboración y puesta en práctica de programas preventivos de higiene postural, salud pública y actividades de sensibilización hacia la diversidad funcional de los que podrá beneficiarse todo el alumnado.
- En caso de tratamientos médicos, colaborar, desde su competencia profesional, en la adecuada puesta en marcha dentro del centro escolar.
10. Colaborar con el profesor tutor y con las Unidades y Departamentos de orientación en el asesoramiento y orientación a las familias en lo que respecta al programa individual de fisioterapia que lleve a término con el alumnado. Igualmente colaborará en la selección y fomento de situaciones y actividades en el ámbito escolar y familiar, destinadas a desarrollar los niveles de autonomía personal y social, con el fin de generalizar las actuaciones llevadas a cabo con el alumnado, los aprendizajes y habilidades en proceso de adquisición o ya adquiridas, al resto de contextos sociales.
  11. Establecer relaciones de colaboración con los fisioterapeutas de otros Equipos de Orientación con la finalidad de diseñar programas y materiales que aumenten la calidad de la intervención, así como impulsar y participar en proyectos de investigación que contribuyan a tal fin.
  12. Establecer una coordinación con otros profesionales o instituciones externos que favorezcan el intercambio de conocimientos e información, con el fin de optimizar al máximo el programa de fisioterapia del alumnado con NEE asociadas a discapacidad motora.
- Aquellas otras actividades que le sean requeridas en el ejercicio de su profesión aportando los conocimientos específicos relacionados con su especialidad, así como la realización de actividades formativas que incrementen la calidad de su intervención y conlleven una mejora de su práctica profesional

ALUMNADO	<p>Este año serán atendidos en el centro un total de 6 alumnos en las etapas y cursos y con el número de sesiones individuales que se detallan a continuación:</p> <p>Una alumna de E.I. con 1 sesión semanal de 30 minutos.                  Un alumno de 5º E.B.O. con 3 sesiones semanales de 45 minutos.                  Una alumna de 10º E.B.O. con 3 sesiones semanales de 45 minutos.                  Una alumna de 1º T.V.A. con 2 sesiones semanales de 45 minutos.                  Un alumno de 2º T.V.A. con 3 sesiones semanales de 45 minutos.                  Un alumno de 2º T.V.A. con 1 sesión semanal de 45 minutos.</p> <p>Todo ello en función de los criterios de atención de fisioterapia que dictaminó el</p>
----------	---

	Equipo Regional para la atención al ACNEAE.
METODOLOGÍA	<p>1) Atención directa: Se realizarán sesiones individuales con cada alumno. A lo largo de ellas, se llevará a cabo una valoración (evaluación inicial) de los alumnos, en aquellos aspectos que sean necesarios: motricidad gruesa, equilibrio, prensión manual, AVDs, necesidad de ayudas técnicas...</p> <p>De acuerdo con esto, se establecerán unos objetivos de fisioterapia acordes con los objetivos curriculares de los alumnos. Y se trabajará empleando las actividades y ejercicios más adecuados a cada caso, buscando la participación activa de los alumnos y la integración de lo aprendido a sus AVDs. También se podrán emplear pautas de corrección postural para casa o la escuela, consejos útiles para las AVDs...etc. A lo largo del curso se seguirá la evolución del alumno, adaptando los objetivos y el tratamiento según el caso.</p> <p>Los objetivos se adaptarán a las necesidades que presente el alumno según las características motoras e intelectuales, las posibilidades y la edad del mismo. Y, en cualquier caso, será primordial el logro de aquellas habilidades motoras más funcionales e integradoras del alumno en su medio.</p> <p>Igualmente, se tendrá en cuenta en todo momento la motivación del alumno, y los sistemas sensoriales, cognoscitivos y sociales que pueden influir durante la actividad, buscando siempre su participación.</p> <p>2) Atención indirecta: Consiste en el seguimiento del alumnado con dificultades motoras para evaluar periódicamente sus necesidades en el ámbito escolar y establecer las adaptaciones oportunas para el desarrollo óptimo de sus actividades escolares, principalmente mediante pautas motoras y posturales específicas que faciliten el trabajo de aula, el psicomotor y el físico.</p>
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo de todo el curso.
RECURSOS	Las sesiones se llevarán a cabo principalmente en el aula de Fisioterapia, la cual reúne todas las características y materiales necesarios para el correcto desarrollo de las mismas. En ocasiones se hará uso de espacios comunes como pasillos, escaleras y rampas. Cumpliendo con las medidas higiénicas oportunas se procurará hacer uso de la sala de estimulación sensorial con aquellos alumnos que puedan beneficiarse de la misma.
EVALUACIÓN	<p>Se hará evaluando en conjunto los trabajos de atención directa e indirecta:</p> <p>Se establecerán los Objetivos Específicos de fisioterapia para cada alumno/a que estarán relacionados, en la medida de lo posible con los objetivos curriculares de cada uno.</p> <p>Se elaborará la Ficha Específica de Fisioterapia y se realizarán valoraciones iniciales, y se irán registrando los cambios oportunos para modificar las programaciones, los objetivos, la metodología... cuando la situación lo requiera.</p> <p>Trimestralmente, se informará a los padres de la evolución de sus hijos en los Boletines Trimestrales y de las pautas a seguir, si fuese preciso.</p> <p>A final de curso se detallará un Informe específico de Evaluación Final donde se explican los métodos aplicados, las actuaciones realizadas, la evolución del alumno/a, las recomendaciones de cara al período vacacional y las decisiones para el próximo curso..</p>

### PLAN DE TRABAJO DE AUXILIARES EDUCATIVOS

El auxiliar de educación es un perfil educativo que pretende lograr que todos los estudiantes tengan la oportunidad de aprender y desarrollarse en un entorno inclusivo y de apoyo. Para ello tiene una serie de funciones claves en el entorno educativo. Contribuyen a que el alumnado pueda participar en el entorno escolar, fomenta la interacción social y trabaja en la adquisición de habilidades para la vida diaria.

El centro cuenta con la dotación de tres auxiliares educativos (AES), atendiendo a la totalidad del alumnado.

#### PROGRAMAS

Los/as AES colaboran, participan y ejecutan los distintos programas personales de cada alumno/a en los diferentes ámbitos:

- Higiene y cuidado personal.
- Alimentación.
- Socialización y desplazamientos.

#### ACTUACIONES/TAREAS

##### **Atención directa con el alumnado:**

- Guiar y/o ayudar al alumno/a en la realización de actividades de cuidado, higiene y aseo personal.
- Guiar y/o ayudar al alumnado en la realización de actividades dirigidas a la adquisición de hábitos alimentarios y de autonomía en la mesa.
- Guiar y/o ayudar al alumno/a para desplazarse y participar activamente en actividades dentro y fuera del centro (excursiones y salidas).
- Guiar y/o ayudar al alumnado en la realización de actividades dirigidas a la adquisición de técnicas de orientación, movilidad, autocontrol en desplazamientos y habilidades de la vida diaria.
- Ayudar al alumno en su integración social: entradas, recreos, comedor salidas, excursiones...

##### **Atención indirecta con el alumnado:**

- Participar en las sesiones de coordinación de equipos docentes para la seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares individuales y de las programaciones temporales del alumnado, dentro de su ámbito de trabajo.
- Colaborar en la programación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas de autonomía personal e integración social, siguiendo las directrices de los profesores implicados.
- Colaborar en la adaptación y preparación de materiales con la orientación del tutor/a.
- Colaboración con el tutor en la orientación a las familias, para fomentar los niveles de autonomía personal y social fuera del recinto escolar.

### PLAN DE TRABAJO DE LA MEDIADORA COMUNICATIVA

El mediador comunicativo es un profesional competente en la lengua de signos y estrategias de comunicación que apoya a las personas sordas, sordociegas y con dificultades de comunicación, lenguaje y habla en su vida diaria y en sus interacciones con el entorno, facilitando estrategias de comunicación, participación y comprensión de este y realizando acciones de sensibilización social.

#### FUNCIONES

1. Desempeñar un rol mediador entre el profesorado y la alumna con discapacidad auditiva.
2. Facilitar la inclusión y participación de la alumna en el centro.
3. Participar en las actividades del centro acompañando en situaciones comunicativas a la alumna.
4. Potenciar la sensibilización del profesorado hacia el conocimiento de las características comunicativas de la alumna.
5. Favorecer el entendimiento de las distintas informaciones auditivas que se den tanto dentro como fuera del aula.
6. Asesorar en la adaptación de recursos y estrategias metodológicas para el correcto desenvolvimiento de la alumna.

ALUMNADO	El recurso del mediador cultural se sustenta en la asistencia al centro de un/a alumno/a de la etapa de TVA.
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo de todo el curso.
RECURSOS	La intervención tendrá lugar en el aula del grupo de referencia y en otros espacios del centro en que la alumna interacciona (invernadero, patio, semillero, etc.).
EVALUACIÓN	-Se llevarán a cabo coordinaciones trimestrales para valorar la evolución de la intervención.  -Se realizará en colaboración con la tutoría un informe final sobre los logros alcanzados y posibles propuestas de mejora.

### PLAN DE TRABAJO DE ENFERMERÍA ESCOLAR

<p>La enfermera escolar es la profesional capacitada para proporcionar cuidados de enfermería especializados de forma autónoma, durante la infancia y la adolescencia, en el ámbito educativo, incluyendo la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la asistencia al niño sano o enfermo y su rehabilitación, dentro de un equipo multidisciplinar y en colaboración con enfermeras especialistas de otras áreas. La enfermera realiza diferentes funciones, independientemente del ámbito de actuación: Función asistencial, gestora, docente e investigadora.</p>	
<p><b>FUNCIONES</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administrar de la medicación prescrita al alumnado. Gestión del botiquín del centro.</li> <li>• Realizar el control, manejo, cuidado y educación en el uso de dispositivos médicos como catéteres, ostomías, drenajes, PEG, sondas, traqueotomías, etc.</li> <li>• Ofrecer la primera atención del alumnado que presente sintomatología clínica durante la jornada escolar.</li> <li>• Ofrecer la primera atención ante las urgencias o emergencias que ocurran en el centro escolar.</li> <li>• Proporcionar la atención individualizada a aquel alumnado con diagnóstico de patología que conlleve riesgo vital.</li> <li>• Elaborar planes de atención sanitaria personalizada para aquel alumnado que lo requiera.</li> <li>• Trabajar la Promoción de la Salud en toda la comunidad educativa: Cursos, talleres, recursos digitales, recursos didácticos, etc.</li> <li>• Favorecer la participación del centro en los distintos programas de Promoción de la Salud organizados desde las instituciones del Principado de Asturias (Estrategia NAOS, Boca sana, etc.)</li> <li>• Consensuar con el Equipo Directivo del Centro educativo las actividades relacionadas con las funciones de enfermería que se deban incluir en la Programación General Anual (PGA).</li> <li>• Colaborar con la Comisión de Salud Escolar del centro educativo.</li> <li>• Coordinar su actuación con los distintos niveles asistenciales: Enfermera de Atención Educativa del Área Sanitaria, Centro de Salud de referencia del centro escolar, Centro de Salud del/de la alumno/a, Hospital, etc.</li> <li>• Coordinar su actuación con el resto de enfermeras de los Centros de Educación Especial. Diseñar conjuntamente, implementar y evaluar protocolos y guías de actuación para el ámbito escolar.</li> <li>• Registrar las actuaciones, evaluar el grado de objetivos alcanzados en Promoción de la Salud y en satisfacción del usuario y establecer propuestas de mejora.</li> </ul>	
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo de todo el curso.
RECURSOS	Se cuenta con un espacio habilitado como sala de enfermería en el centro, dotada de equipamiento y materiales para desempeñar sus funciones.

EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se llevarán a cabo coordinaciones mensuales para valorar la evolución de la intervención.</li> <li>- Se realizará en colaboración con la UO un informe final sobre los logros alcanzados y posibles propuestas de mejora.</li> </ul>
------------	---

### EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

La evaluación del trabajo desde la Unidad de Orientación será formativa y continua, se distinguen tres momentos:

EVALUACIÓN INICIAL	Permite conocer las actuales características y necesidades del centro, es por tanto el punto de partida de la intervención.
PROCESUAL	Se realizará durante su implementación. A través de las reuniones de coordinación con jefatura de estudios, equipo docentes y coordinación con tutores y especialistas.
FINAL	Con la finalidad de conocer el grado de consecución de los objetivos específicos propuestos para este curso. A final de curso se realizará una valoración interna cualitativa del trabajo, que se recogerá en la memoria final, atendiendo a la evaluación específica de cada uno de los programas en los que interviene la Unidad de Orientación.

### PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA

Adjuntamos el documento completo de nuestro Plan Integral de Convivencia en el Anexo III.

## 7. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PEDAGÓGICA.

### PROYECTOS DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA ESCUELA.

#### PROYECTO: “CONQUISTA DE LA BOCA SANA”.

**Coordinador/a:** Dirección/ Enfermera/ Coordinadora de Enfermería del área

#### JUSTIFICACIÓN

**LA CONQUISTA DE LA BOCA SANA** es una propuesta de trabajo que pretende ofrecer, desde el ámbito educativo y sanitario, un conjunto de actuaciones relacionadas con la salud bucodental.

Durante el presente curso escolar, pretendemos continuar trabajando con este proyecto para potenciar hábitos y actitudes saludables en relación con el cuidado de la boca.

<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Potenciar hábitos saludables en el cuidado de la boca.</li> <li>✓ Facilitar información y materiales a cada etapa participante.</li> </ul>
<b>DESTINATARIOS</b>	✓ Todo el alumnado del Centro.
<b>PERSONAL IMPLICADO</b>	✓ Aes
<b>RECURSOS</b>	<p><b>MATERIALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ CD con el proyecto de “La Conquista de la Boca Sana”.</li> <li>✓ Tipodonto y cepillos dentales (en el caso de poder realizar dicha actividad).</li> <li>✓ Fichas didácticas.</li> <li>✓ Carteles informativos.</li> </ul> <p><b>FORMATIVOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sesión informativa a la coordinadora del proyecto en el CPR.</li> <li>✓ Sesión informativa de los/las higienistas al alumnado y profesorado que participa en el proyecto.</li> <li>✓ Charla “El que tiene boca se equivoca” (propuesta del ayuntamiento)</li> </ul>
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	✓ Durante todo el curso escolar.
<b>EVALUACIÓN</b>	<p>La evaluación del proyecto se realizará por los agentes implicados, mediante la cumplimentación de una escala de satisfacción en la que se recojan los aspectos más relevantes de las actividades realizadas (lo que más ha gustado, lo que menos, si hay algo que cambiar/ mejorar, etc.). Las conclusiones extraídas de dichas escalas de satisfacción quedarán recogidas en acta.</p> <p>En la memoria Final de curso se incluirá una valoración de la participación en el Proyecto.</p>

**PROYECTO: “YO CUENTO, TÚ PINTAS, ELLA SUMA...”**

**Coordinador/a:** Equipo Directivo

**JUSTIFICACIÓN**

**Yo cuento, tú pintas, ella suma...** aborda de manera curricular diferentes contenidos con perspectiva promotora de salud y de género. Las materias en las que se desarrollan estos contenidos, que van desde la alimentación saludable hasta la educación afectivo-sexual.

<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contribuir a la adquisición de actitudes y valores para un desarrollo personal equilibrado y solidario.</li> <li>✓ Desarrollar actitudes en torno a la identidad personal, la salud, el medio ambiente, la socialización y la convivencia que incluyan y promuevan la igualdad entre hombres y mujeres.</li> </ul>
<b>DESTINATARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Alumnado de TVA.</li> </ul>
<b>PERSONAL IMPLICADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tutores de TVA.</li> <li>✓ Aes.</li> </ul>
<b>RECURSOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Materiales- guía del proyecto de “Yo cuento, tú pintas, ella suma”.</li> <li>✓ Fichas didácticas, proyección cortometrajes, DVDs.</li> <li>✓ Material para actividad de refuerzo el último trimestre.</li> </ul>
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Durante todo el curso escolar.</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	<p>La evaluación del proyecto se realizará por los agentes implicados, mediante la cumplimentación de una escala de satisfacción en la que se recojan los aspectos más relevantes de las actividades realizadas (lo que más ha gustado, lo que menos, si hay algo que cambiar/ mejorar, etc.). Las conclusiones extraídas de dichas escalas de satisfacción quedarán recogidas en acta.</p> <p>En la memoria Final de curso se incluirá una valoración de la participación en el Proyecto.</p>

**PROYECTO: “EPS TOMA EL TIMON.”**

**Coordinador/a:** Equipo Directivo

**JUSTIFICACIÓN**

El Programa “¡EPS! Toma el Timón” es un recurso educativo creado para trabajar en los ámbitos escolar y familiar la prevención del consumo de drogas fomentando la **Educación y la Promoción de la Salud (EPS)**.

Se pretende favorecer que el alumnado construya de manera positiva e íntegra su personalidad desarrollando herramientas personales que les permitan desenvolverse en su vida diaria, a través de la promoción de estilos y hábitos de vida saludable.

<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Propiciar que el alumnado construya su personalidad de forma positiva e íntegra.</li> <li>✓ Dotar de herramientas personales que permitan al alumnado desenvolverse en la vida de forma autónoma.</li> <li>✓ Promocionar estilos y hábitos de vida saludable.</li> </ul>
<b>DESTINATARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Todo el alumnado.</li> </ul>

<b>PERSONAL IMPLICADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tutoras</li> <li>✓ Aes.</li> </ul>
<b>RECURSOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 3 DVDs, cada uno de ellos correspondiente a una Etapa Educativa.</li> <li>✓ Fichas didácticas adaptadas a los distintos niveles de competencia del alumnado.</li> </ul>
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	✓ Durante todo el curso escolar.
<b>EVALUACIÓN</b>	<p>La evaluación del proyecto se realizará por los agentes implicados, mediante la cumplimentación de una escala de satisfacción en la que se recojan los aspectos más relevantes de las actividades realizadas (lo que más ha gustado, lo que menos, si hay algo qué cambiar/ mejorar, etc.). Las conclusiones extraídas de dichas escalas de satisfacción quedarán recogidas en acta.</p> <p>En la memoria Final de curso se incluirá una valoración de la participación en el Proyecto.</p> <p>Además, en la web de Astursalud existe un enlace para realizar un cuestionario de evaluación por parte de la coordinadora de dicho programa ( )</p>

## PROYECTO: "BELLEZA Y AFEITADO" SOMBRA AQUÍ Y SOMBRA ALLÁ...

**Coordinadora:** PSC/Equipo Directivo

### JUSTIFICACIÓN:

La escuela y la sociedad han de aunar esfuerzos y comprometerse en una tarea educativa y de esfuerzo permanente, dónde uno de los objetivos fundamentales ha de ser la consecución de niveles de bienestar físico, psíquico y social. En este sentido, desde el colegio de Santullano, a través de los diferentes proyectos pedagógicos, se desarrollan y fomentan acciones y actitudes de educación para la salud que constituyen un eje básico en la educación de personas con discapacidad, entre ellos la higiene y el autocuidado personal.

<b>DESTINATARIOS</b>	Todo el alumnado del centro
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Potenciar y desarrollar al máximo los aprendizajes de habilidades funcionales, responsabilidad y autonomía personal, con una actitud favorable hacia el cuidado y bienestar personal.</li> <li>✓ Introducir en la jornada escolar como rutinas habituales, distintas prácticas de higiene, belleza y vestido en los momentos convenientes.</li> </ul>
<b>CONTENIDOS/ACTUACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Rutinas de entrada: quitar cazadoras, chaquetas, etc. y colgarlas en su percha (identificada con nombre o foto); cambio, si procede, por mal estado de la ropa (humedad, rotura, suciedad, escaso o exceso de abrigo, incidencias en el control de esfínteres).</li> <li>✓ Lavado de manos antes y después de comer, después de ir al baño, cuando estén sucias tras actividades escolares y siempre que estén sucias.</li> <li>✓ Limpieza y corte de uñas.</li> <li>✓ Lavado de cara después de comer y siempre que esté sucia; y/o para refrescarse.</li> <li>✓ Lavado de dientes después de las comidas.</li> <li>✓ Peinado y perfumado después de lavado de dientes y de cara, tras las comidas.</li> <li>✓ Afeitado e higiene facial masculina.</li> <li>✓ Higiene íntima femenina (cambio de compresas, llevar calendario de menstruaciones)</li> <li>✓ Limpieza adecuada tras el uso del W.C.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aseo y cambio de camiseta, después de la clase de educación física.</li> <li>✓ Rutinas de salida: coger la prenda de vestir de su percha, ponerla y colaborar con aquellos compañeros que tengan menos habilidad.</li> </ul> <p>Como actividad fin de proyecto se organizará una sesión en la que o bien nuestro alumnado se desplace al IES Batán de Mieres (Modulo Peluquería y estética) a conocer sus instalaciones y recibir "cuidados estéticos" por parte del alumnado del IES, o bien que el alumnado del IES Batán implicado, se desplace a nuestro centro y realice allí los cuidados estético que se precisen.</p>
<b>METODOLOGÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Metodología activa donde el alumnado participara en el salón coqueto</li> </ul>
<b>PERSONAL IMPLICADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tutoras.</li> <li>✓ AES.</li> <li>✓ Agentes externos implicados: IES Batán, Mieres</li> </ul>
<b>RECURSOS</b>	<p>Para la puesta en marcha y el desarrollo de las diferentes actividades planteadas, nuestro centro dispone de los siguientes recursos espaciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Aula "centro estético"</u>: Se trata de un aula que hasta la fecha no está habilitado para impartir docencia; es amplio y luminoso. En este espacio se desarrollarán la mayor parte de las actividades relacionadas con este Proyecto- Taller.</li> <li>✓ <u>Otros emplazamientos</u>: Para el desarrollo de otras actividades contempladas dentro del Taller, podremos hacer uso de otros espacios como pueden ser: los baños de alumnado de todo el centro, Escuela hogar e incluso las salas de la Aes.</li> </ul>
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	Durante todo el curso escolar.
<b>EVALUACIÓN</b>	<p>La evaluación del proyecto se realizará por los agentes implicados, mediante la cumplimentación de una escala de satisfacción en la que se recojan los aspectos más relevantes de las actividades realizadas (lo que más ha gustado, lo que menos, si hay algo qué cambiar/ mejorar, etc.). Las conclusiones extraídas de dichas escalas de satisfacción quedarán recogidas en acta.</p> <p>En la memoria Final de curso se incluirá una valoración de la participación en el Proyecto.</p>

## PROYECTO: "LA SEGURIDAD VIAL POR UNA BUENA POSTURA"

**Coordinador:** Especialistas en Educación Física.

### **JUSTIFICACIÓN:**

En el presente curso escolar 2025-2026 se desarrollará el Proyecto de Salud y Seguridad Vial, dando continuidad al Proyecto de Salud llevado a cabo en años anteriores, y manteniendo las dos vertientes: por un lado, buscaremos desarrollar hábitos básicos posturales, de gran importancia en nuestro alumnado debido en gran parte al elevado sedentarismo. Y, por otro lado, buscaremos fomentar la importancia que tiene para nuestra salud desplazarse por el entorno de manera sostenible: andando, patinete, bicicleta...

Teniendo en cuenta los "Centros de interés" y el "Trabajo por Proyectos" que se va a realizar entre las diferentes Etapas Educativas (de forma coordinada y consensuada), el

Proyecto de Salud y Seguridad Vial incluye dentro de los contenidos aspectos relacionados con el "Cuerpo Humano", el "Entorno" y la "Educación Vial", por ser estos Centros de Interés que se plantearon de forma consensuada a principio de Curso para trabajar durante los tres trimestres.

Proyecto que se llevará a cabo con el alumnado de EBO II y TVA, quienes reúnen las capacidades e intereses mínimos considerados necesarios para ello (después de la realización de una Evaluación Inicial para determinar las competencias, habilidades, destrezas y actitudes del mismo).

En nuestro Centro se habían detectado carencias, que aún hoy en día siguen presentes (mediante la observación diaria en el aula, a través de entrevistas a las familias y conversaciones con el alumnado, control de peso y talla de éste...), obteniendo como conclusiones:

- En general, en nuestro alumnado hay una baja participación en actividades física/deportivas/lúdica; además, existen problemas de psicomotricidad, independientemente de sus patologías.
- Tienden al sedentarismo y, en consecuencia, más tiempo de lo deseado frente a las pantallas (televisión, tabletas, móvil, etc.).
- Siguen tratamientos farmacológicos que provocan celulitis, retención de líquidos...
- En muchos casos, falta de autonomía personal y necesidad de apoyo constante del adulto en desplazamientos cotidianos.

Por todo ello, tratamos de activar a nuestro alumnado para que adopte unas posturas básicas correctas que favorezcan el cuidado del aparato locomotor y unos hábitos saludables que mejoren su condición física.

Estamos ante un proyecto globalizador y son diversas las razones que justifican la presencia de este dentro de la Programación General Anual:

- La simulación de situaciones reales de tráfico da mejores resultados (salvo la práctica real) que otro tipo de actividades, de cara al aprendizaje y a la modificación de comportamientos.
- La representación de situaciones objetivas y los juegos de imitación se han mostrado como uno de los medios educativos más eficaces con relación al inicio y formación de hábitos positivos.
- Constituye una manera de desarrollar las habilidades básicas mediante situaciones de juego.

La elaboración de este proyecto y su puesta en marcha lo entendemos en función de consideraciones de índole social que se concluyen del texto anterior, así como del desarrollo cognitivo del alumnado implicado.

Por todas estas razones, y por lo anteriormente expuesto, nos ha parecido conveniente desarrollar el mismo para trabajar contenidos de este momento educativo.

<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y adoptar una correcta actitud postural en la práctica de actividades habituales, deportivas y de cargar objetos pesados de la vida diaria y deportivos.</li> <li>- Adquirir y desarrollar hábitos de correcto comportamiento como peatón y como viajero/a.</li> <li>- Reconocer los efectos saludables de moverse de forma sostenible por nuestro entorno.</li> <li>- Expresar y compartir su estado emocional con el adulto y con sus compañeros/as interesándose por la emociones y vivencias de las demás personas en este tipo de actividades.</li> <li>- Fomentar la comunicación con las familias, haciéndoles partícipes trimestralmente de las actividades a realizar en el Taller de Salud y Seguridad Vial.</li> </ul>
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y adoptar una correcta actitud postural en la práctica de actividades habituales, deportivas y de cargar objetos pesados de la vida diaria y deportivos.</li> <li>- Adquirir y desarrollar hábitos de correcto comportamiento como peatón y como viajero/a.</li> <li>- Reconocer los efectos saludables de moverse de forma sostenible por nuestro entorno.</li> <li>- Expresar y compartir su estado emocional con el adulto y con sus compañeros/as interesándose por la emociones y vivencias de las demás personas en este tipo de actividades.</li> <li>- Fomentar la comunicación con las familias, haciéndoles partícipes trimestralmente de las actividades a realizar en el Taller de Salud y Seguridad Vial.</li> </ul>
<b>CONTRIBUCIÓN A LA COMPETENCIAS CLAVE</b>	<p>Con este proyecto contribuiremos al desarrollo de las competencias del currículo, fomentando fundamentalmente la consecución de la Competencia Lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender y Competencias sociales y cívicas.</p>
<b>DESTINATARIOS</b>	EBO II - TVA
<b>METODOLOGÍA</b>	<p>Nos basamos en una enseñanza estructurada, la cual se basa en la organización del espacio, una planificación multinivel de las actividades centrándose en los intereses del alumnado, empezando con actividades sencillas, aumentando el grado de dificultad, intentando que la actividad acabe siempre con éxito y la organización del material para estimular la independencia del alumnado.</p> <p>Teniendo en cuenta que el alumnado es el verdadero protagonista, el enfoque metodológico tendrá en cierto modo un carácter lúdico, como contexto ideal para la mayoría de los aprendizajes. Se trabajarán actividades que posibiliten la interacción entre el alumnado, favoreciendo de este modo un aprendizaje significativo.</p> <p>Se promoverán metodologías motivadoras, estimulantes, activas y vivenciales. Las mismas serán variadas en función de aquello que se pretenda conseguir y de la necesidad de adaptarnos a los diferentes perfiles del alumnado. Priorizaremos por lo tanto y siempre que sea posible, estilos de enseñanza que comportan la implicación cognoscitiva del alumnado en su aprendizaje como el "descubrimiento guiado", la "resolución de problemas", entre otros estilos de enseñanza que posibilitan la sociabilidad mediante juegos de rol y simulaciones.</p>
<b>ACTIVIDADES</b>	<p>Nos basamos en una enseñanza estructurada, la cual se basa en la organización del espacio, una planificación multinivel de las</p>

	<p>actividades centrándose en los intereses del alumnado, empezando con actividades sencillas, aumentando el grado de dificultad, intentando que la actividad acabe siempre con éxito y la organización del material para estimular la independencia del alumnado.</p> <p>Teniendo en cuenta que el alumnado es el verdadero protagonista, el enfoque metodológico tendrá en cierto modo un carácter lúdico, como contexto ideal para la mayoría de los aprendizajes. Se trabajarán actividades que posibiliten la interacción entre el alumnado, favoreciendo de este modo un aprendizaje significativo.</p> <p>Se promoverán metodologías motivadoras, estimulantes, activas y vivenciales. Las mismas serán variadas en función de aquello que se pretenda conseguir y de la necesidad de adaptarnos a los diferentes perfiles del alumnado. Priorizaremos por lo tanto y siempre que sea posible, estilos de enseñanza que comportan la implicación cognoscitiva del alumnado en su aprendizaje como el "descubrimiento guiado", la "resolución de problemas", entre otros estilos de enseñanza que posibilitan la sociabilidad mediante juegos de rol y simulaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación del taller explicando de forma general en qué consistía, con el objetivo principal de establecer el punto de partida en cuanto al conocimiento previo del alumnado.</li> <li>- Visualización de vídeos.</li> <li>- Creación de un panel informativo sobre hábitos posturales, artículos relacionados con el tema...</li> <li>- Creación de trípticos informativos sobre aspectos relacionados con los hábitos posturales.</li> <li>- Actividades de role playing relacionadas con las temáticas.</li> <li>- Juegos de rol relacionado con hábitos básicos posturales.</li> <li>- Nuestro "Mural de las posturas corporales correctas"</li> <li>- Discriminación de los diferentes elementos que podemos encontrar en la vía pública: peatones, bordillo, acera, calzada, vehículos, señales, etc., por medio de láminas, fotos, diapositivas, vídeos, etc.</li> <li>- Participación en actividades de simulación de Educación Vial dentro del centro (Circuito de Educación Vial: peatones, ciclistas, uso de patinetes...) y en el Circuito Municipal (gestionado por la Policía Local).</li> <li>- Sesiones con bicis/patinetes...</li> <li>- Escenificación de situaciones usuales en la vía pública.</li> <li>- Colocación sobre una maqueta de los diferentes elementos de la vía pública.</li> <li>- Cruce seguro de la calzada, utilizando el paso de peatones (realizado en la pista exterior del centro), regulado o no por el semáforo.</li> <li>- Autoconstrucción de materiales: semáforo, paso de peatones, ...</li> <li>- Trabajos realizados en ordenador y actividades en la pizarra interactiva.</li> <li>- Actividades con láminas alusivas a Educación Vial.</li> </ul>
<p><b>RECURSOS</b></p>	<p>Los principales recursos serán la Pizarra Digital y la Pizarra Interactiva para trabajar los contenidos relacionados con los hábitos básicos posturales. En el caso de las actividades relacionadas con la Seguridad Vial contaremos con recursos materiales a disposición en el propio centro (recursos manipulativos, recursos sensoriales, mismos recursos tecnológicos/interactivos, recursos tangibles), dentro de los cuales incluiremos diversas señales de tráfico, carteles, etc. con la</p>

	<p>posibilidad de realización de diversos materiales por el propio alumnado.</p> <p>En relación con los espacios los más utilizados serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Salón de Actos, Pizarra Digital.</li> <li>- Teatro Pizarra Interactiva.</li> <li>- Aula-clase.</li> <li>- Aula de Nuevas Tecnologías.</li> <li>- Pistas exteriores.</li> <li>- Gimnasio</li> </ul>
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<p>Durante el primer y segundo trimestre se trabajarán los contenidos relacionados con los "Hábitos posturales saludables" y durante el tercer trimestre trabajaremos los contenidos relacionados con la "Seguridad Vial".</p>
<b>EVALUACIÓN</b>	<p>En todo proceso de enseñanza-aprendizaje es fundamental y necesario la evaluación. En primer lugar, la evaluación inicial que nos ha permitido recoger información en cuanto a competencia curricular del alumnado, el estilo de aprendizaje, intereses y motivaciones.</p> <p>En segundo lugar, una evaluación formativa donde se registrará la evolución con los avances, dificultades y retrocesos que pudieran surgir en el proceso de aprendizaje, que nos permite reajustar el propio proceso de enseñanza-aprendizaje a los diferentes ritmos. Evaluación, que, a su vez, permitirá al alumnado ser partícipe del proceso, implicándolo en cada una de las actividades planteadas. Por un lado, la maestra de EF, mediante la observación directa durante el proyecto, tendrá en cuenta la implicación de cada alumno y alumna en las actividades planteadas. Por otro lado, la evaluación por parte del alumnado de su propio trabajo, participación y mejora será fundamental.</p> <p>Y, por último, la evaluación final que permitirá recoger en qué medida se han alcanzado y asimilado los aprendizajes, permitiéndonos realizar los cambios pertinentes en caso de que los resultados no sean los esperados.</p> <p>Para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado se tendrán en cuenta diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación, como son: la observación directa y sistemática, los Intercambios orales (y/o mediante SAAC), basados en pruebas específicas, autoevaluación y análisis de producción del alumnado, mediante listas de control, rúbricas, escalas de valoración.</p>

## **OTROS PROYECTOS O PROGRAMAS**

### **PROGRAMA: "ESCUELAS INCLUSIVAS DE LA FUNDACIÓN REAL SPORTING DE GIJÓN-MAREA ROJIBLANCA"**

Con el propósito de fomentar el deporte, contribuir a la mejora de la calidad de vida y promover la inclusión social del alumnado con discapacidad intelectual, nació el proyecto de las Escuelas Inclusivas del Sporting Genuine.

Una iniciativa pionera enmarcada dentro del acuerdo de Fundación Mareo y la Consejería de Educación del Gobierno del Principado de Asturias, que ha posibilitado

La creación de escuelas de fútbol en todos los colegios públicos de educación especial de Asturias.

Durante el presente curso 2025/26, participaremos nuevamente en este programa ya que resultó muy beneficioso para nuestro alumnado y el resultado obtenido fue más que satisfactorio.

### **PROYECTO: "LIGA EQUAL DE BALONCESTO"**

En este curso 2025/26 seguimos en la Liga Equal, iniciativa promovida por la Federación de Baloncesto del Principado, que aglutina a diversos colegios de educación especial y centros de apoyo a la integración.

Gracias a la colaboración del club de baloncesto Villa de Mieres nuestro alumnado realiza semanalmente entrenamientos para preparar las diferentes concentraciones mensuales. Estas concentraciones tienen lugar desde el mes de Noviembre hasta el mes de Mayo en diversas localizaciones asturianas, a las cuales se desplazan para jugar contra el resto de equipos.

El propósito de la actividad es poner en común al alumnado del centro con estudiantes de otros centros a través del deporte, introduciéndolos en la práctica de un deporte diferente a los habituales, al tiempo que disfrutan de experiencias nuevas para ellos/as.

### **PROYECTO: "UNA BIBLIOTECA DE CINE"**

**Coordinador/a:** Dirección/ Tutora EBO 1.3/ Tutora EBO 2.3

#### **JUSTIFICACIÓN**

La Biblioteca Escolar de nuestro centro es un espacio educativo y un instrumento de innovación y apoyo que posibilita el desarrollo integral de nuestros alumnos favoreciendo la transversalidad, el acceso a la cultura en igualdad de condiciones y el fomento de la lectura. Es un espacio vivo e integrado dentro de nuestra comunidad educativa siendo referente para la convivencia escolar.

Día a día vamos ampliando, dentro de nuestras posibilidades, la entrada de todo tipo de material que contribuya a dotar al espacio de un mayor número de recursos que ayude a conseguir nuestro objetivo: el gusto por los libros, a través de actividades de animación y promoción de la lectura y de actividades para el desarrollo de la competencia informativa y digital.

<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Habituarse al alumnado a la utilización de la biblioteca como un espacio lúdico y de disfrute personal, a través de talleres distribuidos por rincones: Mesa de luz, rincón de plástica, zona de lectura, juegos ...), cuentos y cine</li> <li>✓ Desarrollar y adquirir buenos hábitos lectores.</li> <li>✓ Promover el gusto por la lectura.</li> <li>✓ Desarrollar habilidades comunicativas utilizando distintos sistemas aumentativos de comunicación.</li> <li>✓ Hacer uso de carnet de Biblioteca y préstamo de libros.</li> <li>✓ Seguir dotando de material a la misma</li> <li>✓ Mantener la biblioteca actualizada tanto sus instalaciones como en</li> </ul>
------------------	--

	los recursos tecnológicos (uso Abies) así como su fondo Bibliográfico
<b>DESTINATARIOS</b>	✓ Todo el alumnado.
<b>PERSONAL IMPLICADO</b>	✓ Coordinadoras. ✓ Resto del profesorado y alumnado
<b>RECURSOS</b>	✓ Ordenador lector de código de barras ✓ Televisión ✓ Espacio biblioteca ✓ Fondo bibliográfico
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	✓ Durante todo el curso escolar.
<b>EVALUACIÓN</b>	La evaluación del proyecto se realizará por los agentes implicados, mediante la cumplimentación de una escala de satisfacción en la que se recojan los aspectos más relevantes de las actividades realizadas (lo que más ha gustado, lo que menos, si hay algo que cambiar/ mejorar, etc.). Las conclusiones extraídas de dichas escalas de satisfacción quedarán recogidas en acta.  En la memoria Final de curso se incluirá una valoración de la participación en el Proyecto.

## PROYECTO: "LAS TICS"

**Coordinadoras:** Secretaría-Tutora TVA 2/ Jefa de estudios / Tutora EBO 1.2

### JUSTIFICACIÓN

Somos consciente de la nueva realidad tecnológica del momento. Las nuevas tecnologías han irrumpido con gran fuerza en el seno de nuestra sociedad, introduciéndose en todos los ámbitos de trabajo. Afortunadamente, la educación no se ha quedado al margen, y desde nuestro centro creemos conveniente estar lo más actualizados posible en cuanto a equipamiento tecnológicos y formación en este ámbito para dotar a nuestro alumnado de herramientas que favorezcan su participación en distintos aspectos de la vida diaria, así como de la vida del centro. Además, de dinamizar la vida del centro y establecer cauces de colaboración y comunicación con las familias.

OBJETIVOS	
<b>EQUIPAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar y renovar el equipamiento informático del centro.</li> <li>• Tratar de mantenerlos activos en las mejores condiciones posibles.</li> <li>• Establecer unas normas de uso para garantizar su buen estado</li> <li>• Mantener actualizada la página web del centro y las Redes Sociales (Facebook)</li> </ul>
<b>PROFESORADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poner a disposición de la Comunidad Educativa los recursos y contenidos educativos facilitando horarios de acceso a las TICs.</li> <li>• Lograr una mayor utilización de las TICs como herramienta didáctica.</li> <li>• Creación de un cuaderno de profesor digital.</li> <li>• Favorecer la competencia digital del profesorado.</li> </ul>
<b>ALUMNADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar al alumnado las herramientas necesarias para introducir las nuevas tecnologías para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje</li> <li>• Creación de una cuenta en Instagram que será dirigida por el alumnado con la supervisión de tutores y profesora de taller.</li> </ul>
<b>FAMILIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar a las familias en la utilización de las herramientas que la Consejería pone su disposición (Office 365)</li> <li>• Lograr una mayor utilización del correo institucional (del alumnado) como vía de comunicación.</li> </ul>

<b>DESTINATARIOS</b>
Todo el alumnado, familias y el propio centro.
<b>PERSONAL IMPLICADO</b>
Coordinadoras, tutoras y resto del personal
<b>RECURSOS</b>
<p><b>a.</b> Medios tecnológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Ordenadores de aula y sala de Tics</li> <li>– Pizarras digitales de aula y Pizarras digitales comunes</li> <li>– Pantallas interactivas</li> <li>– Pizarra digital portátil</li> <li>– Tablets</li> <li>– Impresoras</li> <li>– Televisión</li> <li>– Videoteca</li> <li>– Wii</li> </ul> <p><b>b.</b> Formación del profesorado</p>
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Todo el curso escolar
<b>EVALUACIÓN</b>
<p>La evaluación del proyecto se realizará por los agentes implicados, mediante la cumplimentación de una escala de satisfacción en la que se recojan los aspectos más relevantes de las actividades realizadas (lo que más ha gustado, lo que menos, si hay algo qué cambiar/ mejorar, etc.). Las conclusiones extraídas de dichas escalas de satisfacción quedarán recogidas en acta.</p> <p>En la memoria Final de curso se incluirá una valoración de la participación en el Proyecto.</p>

## PROYECTO: "COOPERATIVA ARCOSAN"

**Coordinadora:** Jefatura de Estudios

### JUSTIFICACIÓN

El Programa **Emprender en Mi Centro (EMC)**, promovido por Valnalón Educa, es un proyecto educativo dirigido a alumnado de educación especial y de centros de apoyo a la integración, en el que, durante el curso escolar, se crea y gestiona una cooperativa educativa en la que se fabrican productos de forma artesanal posteriormente se venden en un mercado o feria de su localidad.

EMC propone una metodología basada en la práctica, donde el aprendizaje es activo, cooperativo y significativo, y donde los destinatarios/as del proyecto son protagonistas de su propio aprendizaje, ya que serán ellos/as quienes tomen todas las decisiones para asegurar el adecuado funcionamiento de la cooperativa.

A través del proyecto, se ha creado la **Cooperativa Arcosan**. Esta cooperativa lleva funcionando once cursos escolares en el centro y como parte de las actividades, el alumnado fabrica productos que posteriormente son vendidos en uno o varios mercados.

<p><b>DESTINATARIOS</b></p>	<p>Durante el presente curso escolar, la cooperativa estará formada por el alumnado de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TVA 1: 4 alumnas.</li> <li>• TVA 2: 3 alumnos.</li> <li>• TVA 3: 3 alumnos.</li> <li>• EBO 2.4: 3 alumnos.</li> </ul> <p>El alumnado participará en la cooperativa en la medida de sus características y posibilidades.</p>
<p><b>PERSONAL IMPLICADO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesora de Operaciones y Equipos de Producción Agraria</li> <li>• Tutoras de las etapas destinatarias</li> <li>• Representante de Valnalón</li> <li>• Aes</li> <li>• Agentes externos necesarios</li> </ul>
<p><b>OBJETIVOS</b></p>	<p>Los objetivos que se trabajarán a través de la cooperativa son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la autonomía personal, la integración social, el desarrollo de habilidades laborales y actitudes positivas y de seguridad en el trabajo.</li> <li>• Desarrollar hábitos de autonomía en relación con el trabajo y hábitos sociales por las relaciones interpersonales que genera.</li> <li>• Ayudar al alumnado a conocer activamente el mundo laboral desde una situación real como es la creación y gestión de su propia cooperativa.</li> </ul>
<p><b>CONTENIDOS</b></p>	<p>Los contenidos que se van a trabajar en este curso escolar son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de empresas: la cooperativa.</li> <li>• Cargos directivos.</li> <li>• Perfiles profesionales.</li> <li>• Herramientas y prevención de riesgos laborales</li> <li>• Imagen corporativa.</li> <li>• Sistemas de comunicación: correo electrónico, publicidad y venta.</li> <li>• Etiquetado (CIFy PVP), envasado y embalaje.</li> <li>• Mercados: decoración del puesto, venta y manejo del dinero (monedas y billetes y libro de cuentas)</li> <li>• Responsabilidad social.</li> </ul>

<b>METODOLOGÍA</b>	<p>La <b>metodología didáctica</b> que se utiliza se adapta a los fines de adquisición de capacidades y competencias, a las características del alumnado y a la naturaleza de la etapa de TVA, para que pueda construir su propio aprendizaje y lo ponga en práctica en su vida diaria.</p> <p>Por ello, se <b>pretende articular el saber, saber hacer, saber ser y se utilizará una metodología activa, que asegure la participación e integración del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje</b>, de forma que desarrolle su capacidad de autonomía y responsabilidad personal.</p> <p>El desarrollo de este proyecto se realiza de acuerdo con una serie de técnicas y principios de una <b>pedagogía activa, participativa y flexible</b>; y partiendo de los conocimientos previos del alumnado.</p> <p>Dependiendo de las actividades, se realizarán equipos de trabajo con los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agrupamiento voluntario del alumnado</li> <li>• Agrupamiento organizado por la profesora equilibrando los equipos y respetando las afinidades entre los miembros del grupo</li> <li>• Agrupamiento de pequeño grupo organizado por la profesora, entre alumnado de distinto nivel educativo y distintos estilos y ritmos de aprendizaje.</li> <li>• Trabajo individual.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	
<p>Los talleres, que se realizarán durante todo el curso, sirven para profundizar en diferentes contenidos del proceso de creación y gestión de la cooperativa. Serán impartidos por la Profesora Técnica de Formación Profesional de Operaciones de Producción Agraria, que, además, es la coordinadora del proyecto.</p> <p>Las charlas de los talleres son desarrolladas en el aula taller y tienen una duración aproximada de una hora.</p> <p><b><u>Taller cooperativa:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Constituirse como una empresa (cooperativa).</li> <li>• Determinar los perfiles adecuados para asumir cargos: presidencia, tesorería y secretaría; y responsabilidades.</li> <li>• Realizar diseños originales y fabricar productos artesanos propios.</li> </ul> <p><b><u>Taller correo electrónico:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer los elementos esenciales en un correo: dirección, asunto, diferentes bandejas, etc.</li> <li>• Ser capaz de redactar correos en un lenguaje adecuado y con una estructura correcta.</li> <li>• Mantener correspondencia electrónica con la tutora de Valnalón.</li> </ul> <p><b><u>Taller de etiquetado:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Etiquetar y embalar los productos elaborados en las reuniones de la cooperativa.</li> <li>• Manejar conceptos como: CIF, PVP, ...</li> </ul> <p><b><u>Taller de venta:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un equipo de publicidad y marketing para garantizar la difusión de los productos.</li> </ul>	

- Calcular precios, ingresos y gastos. Utilizar la calculadora.
- Decorar el punto de venta.
- Participación en mercados.

**Taller de beneficios y responsabilidad social:**

- Comida de empresa (alumnado cooperativista del centro).
- Donación de productos a una entidad social.

**RECURSOS, ESPACIOS Y MATERIALES**

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS ESPACIALES
Se utilizará todo tipo de material didáctico, material de cultivo, equipos de protección individual, herramientas, productos reutilizados, etc.	Los espacios necesarios son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Taller de plástica</li> <li>◦ Invernadero</li> <li>◦ Aula semilleros</li> <li>◦ Aula de nuevas tecnologías</li> <li>◦ Aula de Pizarra digital</li> </ul>

**TEMPORALIZACIÓN**

La temporalización propuesta será flexible y modificada en función de las necesidades del alumnado y del centro:

<b>1er TRIMESTRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación del programa con Valnalón.</li> <li>• Presentación del proyecto en el centro.</li> <li>• Constitución de la cooperativa y elección del equipo directivo.</li> <li>• Elección de los productos a fabricar.</li> <li>• Comunicación a través de correo electrónico con la tutora de Valnalón.</li> <li>• Diseño y fabricación de productos.</li> <li>• Elaboración de publicidad del mercadillo navideño.</li> <li>• Mercadillo navideño.</li> </ul>
<b>2º TRIMESTRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libro de cuentas mercadillo navideño</li> <li>• Elección de productos a producir para próximos mercados</li> <li>• Diseño y fabricación de productos.</li> <li>• Comunicación a través de correo electrónico con la tutora de Valnalón.</li> <li>• Establecimiento de los precios de los productos.</li> <li>• Diseño de etiquetas y/o envases.</li> <li>• Mercado escolar</li> <li>• Libro de cuentas del trimestre</li> </ul>
<b>3er TRIMESTRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y fabricación de productos.</li> <li>• Comunicación a través de correo electrónico con la tutora de Valnalón.</li> <li>• Establecimiento de los precios de los productos.</li> <li>• Organización y diseño del punto de venta.</li> <li>• Diseño de la publicidad.</li> <li>• Mercado de cooperativas.</li> <li>• Libro de cuentas mercado de cooperativas</li> <li>• Comida de empresa.</li> <li>• Donación de productos a una entidad social.</li> <li>• Entrega de diplomas a los cooperativistas.</li> <li>• Elaboración de la memoria.</li> <li>• Valoración del proyecto.</li> </ul>

Simultáneamente, y a lo largo de todo el curso escolar, se realizarán mercadillos dentro del centro escolar para la venta de los productos hortícolas producidos en nuestro invernadero.

### EVALUACIÓN

Se valorará el grado de consecución de los objetivos o aprendizajes propuestos al inicio del proyecto. Se realizará a partir de los datos obtenidos en el proceso de evaluación continua, donde se hará constar el nivel de competencia adquirida basándose en la observación de los trabajos/productos elaborados y que nos ayudarán a evaluar el nivel de conocimiento conseguido por el alumnado.

Evaluación inicial:	Evaluación formativa:	Evaluación final:
Para determinar el nivel de conocimientos previos que el alumnado posee respecto al centro de interés que se va a desarrollar.	Donde recogeremos los avances o dificultades que puedan surgir del proceso de aprendizaje y así poder ajustar los objetivos/contenidos propuestos al inicio, a los diferentes ritmos-niveles de competencia.	Se valorará el grado de consecución de los objetivos o aprendizajes propuestos al inicio del proyecto. Se realizará a partir de los datos obtenidos en el proceso de evaluación continua, donde se hará constar el nivel de competencia adquirido por el alumnado.

### CRITERIOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

- El alumnado identifica, en la medida de sus capacidades, que es una cooperativa y sus cargos directivos.
- El alumnado utiliza, en la medida de lo posible, distintos materiales y herramientas para la fabricación y diseño de productos.
- El alumnado reconoce la imagen corporativa de la cooperativa.
- El alumnado, en la medida de sus capacidades, utiliza un vocabulario propio del mundo empresarial.
- El alumnado respeta normas de uso y conservación de los materiales y de prevención de riesgos laborales.
- El alumnado, en la medida de sus posibilidades, es capaz de comunicarse a través de correo electrónico.
- El alumnado realiza el etiquetado, envasado y embalaje de los productos artesanos elaborados.
- El alumnado, en la medida de sus capacidades, comprende los conceptos de CIF y PVP.
- El alumnado, en la medida de sus capacidades, realiza la decoración y publicidad del punto de venta.
- El alumnado, en la medida de sus capacidades, maneja monedas y billetes en los mercados realizados por la cooperativa.
- El alumnado, en la medida de sus capacidades, lleva a cabo un libro de cuentas de la cooperativa.

**PROYECTO: “PROYECTO REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE EN EL CENTRO ESCOLAR”**

**Coordinadora:** Jefatura de Estudios

**JUSTIFICACIÓN**

En el CEE Santullano se generan diariamente una gran cantidad de residuos de muy diversa procedencia. Por un lado, se producen residuos de papel y cartón en las aulas, fotocopidora, impresora... Por otro, en el comedor escolar y el tentempié saludable se generan distintos residuos sólidos urbanos: materia orgánica, embalajes y cajas (papel y cartón), envases de plástico (botellas, tetrabriks, etc.) y latas, así como vidrio. Además, en nuestro colegio se producen una importante cantidad de residuos vegetales (césped, restos de poda...) a consecuencia de las actividades de horticultura y jardinería.

En nuestro centro escolar, dadas las características de nuestro alumnado, intentamos fomentar, en la medida de lo posible, su autonomía y su capacidad para realizar tareas básicas. En este sentido, uno de los trabajos que puede promocionarse y desarrollarse en el centro educativo es la reducción, reutilización y reciclaje de residuos.

En esta misma línea de formación y sensibilización ambiental encaja la agricultura ecológica, un sistema de producción respetuoso con el medio ambiente y que produce alimentos de gran calidad. Las técnicas y principios en los que se basa, la hacen especialmente apropiada para su aplicación en huertos destinados a la educación ambiental. Por esta razón, dada la utilidad del huerto ecológico como recurso para la educación ambiental, se intentará aplicar este sistema de producción en las actividades llevadas a cabo en el taller de huerto y jardinería del colegio.

Todos estos motivos justifican la inscripción de nuestro centro en la Red de Escuelas por el Reciclaje, un espacio para la formación y sensibilización ambiental sobre la correcta gestión de los residuos y su repercusión en el desarrollo sostenible.

<b>DESTINATARIOS</b>	<p>En este proyecto, y en las actividades derivadas del mismo, participará todo el alumnado del centro, en la medida de las posibilidades de cada grupo y alumno/a.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Básica Obligatoria-Segundo ciclo.</li> <li>• Transición a la Vida Adulta</li> </ul> <p>El alumnado de TVA tendrá una participación más activa debido a sus características y a las enseñanzas correspondientes a su programa educativo.</p>
<b>PERSONAL IMPLICADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesora de Enseñanza Secundaria de Operaciones y Equipos de Producción Agraria. (coordinadora del proyecto)</li> <li>• Maestras de Pedagogía Terapéutica.</li> <li>• Aes</li> <li>• Asimismo, se contará con los diferentes profesionales que se pueda considerar oportuno que acudan al centro para desarrollar sesiones formativas.</li> </ul>

<p><b>OBJETIVOS</b></p>	<p>Los <b>objetivos</b> que vamos a trabajar en este proyecto son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar acciones que incidan positivamente sobre el medio ambiente y nuestro entorno.</li> <li>• Sensibilizar sobre la correcta gestión de los residuos y su repercusión en el desarrollo sostenible.</li> <li>• Concienciar y educar al alumnado y personal del centro en la importancia de identificar y desechar los residuos que generamos en el contenedor adecuado.</li> <li>• Implantar la recogida selectiva de residuos en las estancias del centro.</li> <li>• Reducir y reutilizar, en la medida de lo posible, los residuos generados en el centro.</li> <li>• Formar un grupo de alumnos/as "ecológicos" que se ocupen de la tarea del reciclaje.</li> <li>• Enseñar los conceptos básicos de la agricultura ecológica, así como los valores lúdicos e integradores que tiene la horticultura.</li> <li>• Experimentar sobre el compostaje, reciclando los residuos generados en el taller de huerto y jardinería.</li> <li>• Valorar positivamente la obtención y el consumo de productos ecológicos.</li> </ul>
<p><b>CONTENIDOS</b></p>	<p>Entre los <b>contenidos</b> que trabajaremos están los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los contenedores de recogida selectiva.</li> <li>• Aplicación práctica de la separación de residuos.</li> <li>• Procesos de reciclaje de los diferentes tipos de residuos.</li> <li>• Importancia del reciclaje en el cuidado de nuestro entorno y del medio ambiente.</li> <li>• Compost y compostaje.</li> <li>• El huerto ecológico. Técnicas y principios básicos.</li> </ul>
<p><b>METODOLOGÍA</b></p>	<p>La <b>metodología</b> que utilizaremos se adaptará a los fines de adquisición de capacidades y competencias, a las características del alumnado y a la naturaleza de las etapas educativas, para que el alumnado pueda construir su propio aprendizaje y lo ponga en práctica en su vida diaria. Por ello, se pretende articular el saber, saber hacer y saber ser.</p> <p>Se utilizará una metodología activa, que asegure la participación e integración del alumnado en el proceso de enseñanza- aprendizaje, de forma que desarrolle su capacidad de autonomía y responsabilidad personal. El desarrollo de este proyecto se realiza de acuerdo con una serie de técnicas y principios de una pedagogía activa, participativa y flexible; y partiendo de los conocimientos previos del alumnado.</p> <p>Dependiendo de las actividades de enseñanza propuesta, se realizarán equipos de trabajo con los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agrupamiento voluntario de los alumnos/as.</li> <li>• Agrupamiento organizado por la profesora, equilibrando los equipos y respetando las afinidades de los alumnos.</li> <li>• Agrupamientos organizados por la profesora, de pequeño grupo, con alumnos/as de distinto nivel educativo distintos estilos y ritmos de aprendizaje.</li> <li>• Trabajo individual.</li> </ul>

	<p>En el centro se fomentará que todo el alumnado, con ayuda del profesorado, participe en la recogida separada de residuos en las aulas, haciendo uso de las ecopapeleras, y de su posterior vaciado en los contenedores de pasillo. El alumnado de EBO 2.4, EBO 2.5 y TVA 2 se harán cargo del vaciado de los contenedores para posibilitar su reciclaje, de la cuantificación de los resultados y del envío de la información a Cogersa a través de su página web... Además, dicho alumnado también será el responsable de la elaboración de compost en el taller de huerto y jardinería.</p>	
<b>ACTIVIDADES</b>	<p>Se diseñarán <b>actividades</b> variadas con el objeto de trabajar los contenidos mencionados y conseguir un cambio de actitud que permita incluir hábitos respetuosos con el medio ambiente en su vida diaria. Entre otras actividades se realizará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller sobre identificación y separación de los residuos.</li> <li>• Recogida selectiva de residuos (Llevar cada residuo al contenedor adecuado).</li> <li>• Vaciado de papeleras y contenedores para el reciclaje de los residuos.</li> <li>• Cuantificación de los residuos generados.</li> <li>• Búsqueda por Internet de información sobre el sistema de reciclaje.</li> <li>• Realizar manualidades reutilizando materiales de desecho de nuestros hogares y del centro (folios del aula, papel de periódico, envases de plástico, botellas de vidrio, rollos de papel higiénico, hueveras, tapones, corchos...).</li> <li>• Elaboración de compost con los restos vegetales del taller de huerto y jardinería y los residuos orgánicos producidos en el comedor del centro.</li> </ul> <p>Fabricación de productos fitosanitarios ecológicos y uso de otras técnicas ecológicas para luchar contra las plagas presentes en el invernadero</p>	
<b>RECURSOS, ESPACIOS Y MATERIALES</b>		
	<b>RECURSOS MATERIALES</b>	<b>RECURSOS ESPACIALES</b>
	<p><b>Material fungible</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales de desecho, compost...</li> </ul> <p><b>Material no fungible</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecopapeleras.</li> <li>• Contenedores de pasillo.</li> <li>• Compostadoras.</li> <li>• Material divulgativo producido por COGERSA (videos, animaciones, folletos, carteles...).</li> <li>• Enlaces de interés: <a href="http://www.cogersa.com">www.cogersa.com</a></li> </ul>	<p>Los espacios más utilizados serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aulas de referencia del grupo-clase.</li> <li>• Aula de nuevas tecnologías.</li> <li>• Aulas de pizarra digital.</li> <li>• Taller de plástica.</li> <li>• Invernadero.</li> <li>• Taller de Escuela Hogar.</li> </ul>
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>		
<b>1er TRIMESTRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizará un reconocimiento de la localización de los contenedores a nivel del centro y del aula.</li> <li>• Como punto de partida se realizará una ecoauditoría por cada estancia para valorar y cuantificar aspectos como número de</li> </ul>	

	recipientes para la recogida selectiva, así como un análisis de los envases usados en la hora del tentempié. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Panel: donde se recogerán ideas sobre la reutilización de ese material por parte de los docentes del centro, noticias y avisos sobre la Reducción, Reciclaje y la Reutilización.</li> <li>• Participación en la jornada de inauguración organizada por Cogersa.</li> </ul>
<b>2º TRIMESTRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar una cartelería específica para colocar en las distintas dependencias del centro (aulas, despachos, salas, gimnasio, etc) con el fin de favorecer la REDUCCIÓN.</li> <li>• Habilitar recipientes para colocar el posible papel que pueda ser reusado.</li> <li>• Inicio y puesta en marcha de la campaña de compostaje.</li> </ul>
<b>3er TRIMESTRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar papel reciclado en las aulas por ser el residuo que con más volumen se genera en un centro educativo.</li> <li>• Realizar visita al punto limpio de Cogersa, llevando los residuos recogidos durante el curso para depositarlos allí.</li> </ul>

**Durante todo el curso** se llevarán cabo estas tareas con una frecuencia semanal:

- Vaciado de los contenedores de los pasillos semanalmente a los contenedores específicos de la calle.
- Se llevará un registro en el que se contabilizará grosso modo si los contenedores están llenos, medio llenos o vacíos.
- Crear un rincón de información donde poner ideas de manualidades para la reutilización del material de la estantería de la reutilización. Con fotografías, libros y muestras de manualidades.

### EVALUACIÓN

Se valorará el grado de consecución de los objetivos o aprendizajes propuestos al inicio del proyecto. Se realizará a partir de los datos obtenidos en el proceso de evaluación continua, donde se hará constar el nivel de competencia adquirida basándose en la observación de los trabajos/productos elaborados y que nos ayudarán a evaluar el nivel de conocimiento conseguido por el alumnado.

<b>Evaluación inicial:</b>	<b>Evaluación formativa:</b>	<b>Evaluación final:</b>
Para determinar el nivel de conocimientos previos que el alumnado posee respecto al centro de interés que se va a desarrollar.	Donde recogeremos los avances o dificultades que puedan surgir del proceso de aprendizaje y así poder ajustar los objetivos/contenidos propuestos al inicio, a los diferentes ritmos-niveles de competencia.	Se valorará el grado de consecución de los objetivos o aprendizajes propuestos al inicio del proyecto. Se realizará a partir de los datos obtenidos en el proceso de evaluación continua, donde se hará constar el nivel de competencia adquirido por el alumnado.

### **HERRAMIENTAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Como herramientas para realizar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, se tendrá en cuenta la recogida de información, la observación directa, el diario de aula y los trabajos y producciones realizadas por el alumnado.

Los **criterios de evaluación** que nos permitirán evaluar/constatar la consecución de los objetivos planteados son los siguientes:

- El alumnado identifica el contenedor adecuado para cada tipo de residuo.
- El alumnado separa sus propios residuos en el contenedor adecuado.
- El alumnado reduce, en la medida de lo posible, la cantidad de residuos generados.
- El alumnado reutiliza, en la medida de lo posible, los materiales de desecho.
- El alumnado recicla los residuos orgánicos generados por el centro.

## PROYECTO: "TALLER DE RADIO"

**Coordinación:** AL 3

### JUSTIFICACIÓN:

La radio es una herramienta que aplicada al contexto escolar abre un conjunto de posibilidades respecto a las actuaciones que desde él se realizan; no solamente como una herramienta novedosa que pueda resultar atractiva al alumnado, sino como una forma de llevar a cabo procesos de enseñanza-aprendizaje de forma atractiva, o también como un medio para generar comunidad en el contexto escolar.

De esta forma, durante este curso se inicia un proyecto de radio escolar en el centro, también como una iniciativa novedosa para un centro de nuestras características.

<b>DESTINATARIOS</b>	Todo el alumnado del centro (de forma especial, EBO 2 y TVA).
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos para la puesta en marcha de podcast de carácter educativo.</li> <li>- Favorecer la inclusión de la radio en el día a día del centro.</li> <li>- Potenciar una visión comunitaria del colegio a través de la utilización de la radio.</li> <li>- Promover las habilidades sociales y comunicativas por parte del alumnado.</li> <li>- Instaurar la radio como un medio de comunicación del centro hacia el conjunto de la comunidad escolar.</li> <li>- Facilitar el contacto e interacción con otros centros de Asturias.</li> </ul>
<b>CONTENIDOS/ ACTUACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollo de sesiones formativas               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Manejo de la mesa de la radio.</li> <li>○ Guiones.</li> <li>○ La voz</li> <li>○ Edición y producción.</li> </ul> </li> <li>✓ Ejecución de podcast con una periodicidad determinada.</li> <li>✓ Organización de secciones para la radio: reparto de roles para el alumnado.</li> <li>✓ Elaboración de una estrategia de difusión y publicidad de los programas.</li> <li>✓ Establecimiento de colaboraciones tanto con las familias como con otros agentes de la comunidad escolar.</li> <li>✓ Utilización para cuestiones curriculares (ALs).</li> <li>✓ Participación de Educastur Radio y la RqR (red de radios escolares).</li> <li>✓ Participación de grupo de trabajo intercentros.</li> </ul>

<b>METODOLOGÍA</b>	<p>Será activa y flexible según las necesidades de las que precisemos.</p> <p>Con el alumnado se preparará previamente las grabaciones del podcast, tanto para que sirva para trabajar habilidades sociales y comunicativas como para retroalimentar la intervención individualizada de las profesionales de audición y lenguaje.</p> <p>Así, se trabajará en distintos tipos de agrupamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Individualmente.</li> <li>- En parejas.</li> <li>- En grupo.</li> <li>- Varios grupos de forma conjunta.</li> </ul>
<b>PERSONAL IMPLICADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Profesionales de audición y lenguaje.</li> <li>✓ Orientadora.</li> <li>✓ PSC.</li> <li>✓ Abierto a la participación de cualquier profesional.</li> </ul>
<b>RECURSOS</b>	<p>Se cuenta con un aula orientada a realizar las grabaciones y con los medios tecnológicos proporcionados por la Consejería de Educación (kit de radio), así como con material adquirido por el centro (compra o préstamo) para completar dicho kit.</p>
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<p>Durante todo el curso escolar.</p>
<b>EVALUACIÓN</b>	<p>La evaluación del proyecto se realizará por los agentes implicados, mediante la cumplimentación de una escala de satisfacción en la que se recojan los aspectos más relevantes de las actividades realizadas (lo que más ha gustado, lo que menos, si hay algo qué cambiar/ mejorar, etc.). Las conclusiones extraídas de dichas escalas de satisfacción quedarán recogidas en acta.</p> <p>En la memoria Final de curso se incluirá una valoración de la participación en el Proyecto.</p>

## **PROYECTO: “DIVERTIPATIOS”**

**Coordinación del Proyecto:** Tutora EII/ PSC

### **JUSTIFICACIÓN:**

El tiempo dedicado al recreo supone un espacio de interacción donde el alumnado pasa muchas horas de su jornada a lo largo del curso escolar. En este espacio el niño/a aprende y desarrolla de manera voluntaria aspectos fundamentales para su desarrollo mental, físico y social. Los alumnos/as disponen de un espacio abierto donde pueden elegir libremente las actividades que quieren realizar para canalizar su energía y buscar experiencias de diversión y placer.

Este proyecto está orientado a diversificar y dinamizar los patios de recreo, fomentando la actividad física y la socialización, manteniendo a su vez las pautas de distancia interpersonal.

<b>DESTINATARIOS</b>	<p>Todo el alumnado del centro.</p>
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ofrecer al alumnado una propuesta de actividades que tenga en cuenta sus intereses personales y se estructuren en base a una fundamentación pedagógica.</li> <li>✓ Favorecer el desarrollo personal, la competencia social y las relaciones interpersonales del alumnado en los espacios de convivencia.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fomentar una organización equilibrada de los patios escolares que favorezca la interacción.</li> <li>✓ Mejorar el clima de convivencia entre el alumnado.</li> <li>✓ Diversificar las opciones de ocio del alumnado.</li> <li>✓ Favorecer el desarrollo del juego espontáneo.</li> <li>✓ Mejorar el equipamiento de los patios.</li> <li>✓ Favorecer la participación activa del alumnado en los espacios de recreo, reduciendo el sedentarismo.</li> </ul>
<b>PERSONAL IMPLICADO</b>	<p>Todo el personal del centro. Agentes externos que impartan la formación específica.</p>
<b>METODOLOGÍA</b>	<p>Activa y participativa.</p>
<b>ACTIVIDADES</b>	<p>Se propondrán actividades variadas para favorecer la participación de todo el alumnado según sus centros de interés. <i>Actividades del tipo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Minitalleres de plástica /manualidades ligadas a diversos centros de interés del alumnado.</li> <li>– Juegos cooperativos: búsqueda del tesoro, gymkanas, teléfono escacharrado...</li> <li>– Actividades deportivas: relevos, recorridos con patinete, juegos de estaciones, juegos deportivos...</li> <li>– Juegos de mesa adaptados: puzzles, parchís, quién es quién, la oca, laberinto, etc.</li> <li>– Decoración del patio: elección del juego y elaboración permanente en el suelo (cascayu, recorrido para coches, etc.).</li> </ul>
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Inicialmente se comenzará proponiendo actividades para una sesión de recreo semanal.</li> </ul> <p>Se aprovecharán los materiales existentes en el centro y en caso necesario, se prepararán materiales nuevos, en las horas complementarias dedicadas a coordinación de Etapa.</p>
<b>RECURSOS</b>	<p><b>MATERIALES:</b> Material deportivo (bicicletas adaptadas, triciclos, patinetes, etc.), juegos de mesa adaptados, material fungible, materiales de desecho para reutilizar, juguetes...</p> <p><b>ESPACIALES:</b> Recursos espaciales del centro: gimnasio, sala de psicomotricidad, sala del hinchable, biblioteca y salón de actos. Recursos comunitarios que nos puedan ofrecer (Polideportivo municipal, casa de cultura, etc.).</p> <p><b>PERSONALES:</b> Todo el personal al que le toque guardia de patio, así como aquellos profesionales externos que puedan, en algún momento del presente curso, participar del proyecto.</p>
<b>EVALUACIÓN</b>	<p>Se llevará a cabo una evaluación inicial, que nos permitirá detectar las necesidades, intereses y características específicas del alumnado. Diseñando así, propuestas de actividades lo más ajustadas posibles.</p> <p>Durante el curso, se realizará una evaluación de proceso; ésta se hará mediante una observación directa, basada en la recogida de opiniones tanto del alumnado como del profesorado participante, lo que facilitará realizar mejoras durante el proceso.</p> <p>Realizaremos también una evaluación final (incluyéndola en la Memoria Final) lo que nos permitirá extraer conclusiones y verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos, realizando modificaciones en caso de ser necesario, de cara a mantener éste proyecto en cursos venideros.</p>

## 7. PROYECTO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Siguiendo las instrucciones de la Circular de inicio de curso y valorando nuestras necesidades formativas, hemos diseñado un Plan de Formación de Centro con la siguiente propuesta:

**Coordinación:** SECRETARIA-Tutora TVA 2/ Jefatura de Estudios/ Dirección

Siguiendo las instrucciones de la Circular de inicio de curso y valorando las necesidades formativas de nuestro centro, hemos diseñado un Plan de Formación con la siguiente propuesta: **“DINAMIZANDO LOS ESPACIOS DE NUESTRO COLEGIO”**

### **JUSTIFICACIÓN:**

El colegio CEE Santullano dispone de diversos espacios en los que el alumnado desarrolla actividades diarias donde trabajan diferentes ámbitos y habilidades entre otros aspectos. Dichos espacios están poco aprovechados e incluso obsoletos, como es el caso del supermercado, La necesidad de buscar nuevos retos e incluir novedades más actuales que favorezcan el desarrollo de nuestro alumnado, nos ha llevado a diseñar una serie de actuaciones en dichos espacios que permitan ese desarrollo y que estén adaptados, por supuesto, a las necesidades del alumnado.

Tampoco debemos olvidarnos del papel tan importante que desempeñamos en su preparación hacia la vida adulta, Tener ciertos espacios que simulen un contexto externo al aula, como puede ser una vía pública o un supermercado, nos permitiría trabajar con el alumnado situaciones reales las cuales van a tener que hacer frente diariamente.

<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualizar el supermercado</li> <li>- Formar al alumnado en educación vial.</li> <li>- Dinamizar los patios y las salas de patio.</li> <li>- Promover la formación en la gestión de espacios diversos del centro (patios, supermercado, actividades lúdicas) con la meta en la implementación de programas específicos de intervención en los contextos de interacción del alumnado fuera del aula.</li> </ul>
<b>CONTENIDOS</b>	<p>Para lograr los objetivos planteados, en el grupo de trabajo trataremos los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio de los espacios y factores a tener en cuenta.</li> <li>- Propuesta de actividades o actuaciones a realizar en cada espacio.</li> <li>- Diseño y planificación de las actividades y actuaciones elegidas,</li> <li>- Programación y ejecución de las actividades y actuaciones elegidas.</li> <li>- Fomento de la participación y dinamización de grupos</li> <li>- Gestión de recursos.</li> </ul> <p>La dinamización de espacios se realizará siempre desde la inclusión.</p>

<b>ACCIONES FORMATIVAS</b>	Este grupo de trabajo consta de dos acciones fundamentales <b>Formación específica en:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de espacios del centro (salas de patio, patio, etc.)</li> <li>- Educación vial.</li> <li>- Elementos que componen un supermercado</li> </ul> <b>Implementación de proyectos y actuaciones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de dinamización de patios y salas de patio.</li> <li>- Proyecto de supermercado.</li> <li>- Creación y uso de carriles para las bicicletas y los patinetes</li> </ul>
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	Del 20 de octubre al 18 de mayo.
<b>RECURSOS</b>	Todos los recursos materiales y digitales necesarios para el buen desarrollo de las actuaciones programadas,
<b>EVALUACIÓN</b>	La evaluación del proyecto se realizará por los agentes implicados, mediante la cumplimentación de una escala de satisfacción en la que se recojan los aspectos más relevantes de las actividades realizadas (lo que más ha gustado, lo que menos, si hay algo que cambiar/ mejorar, etc.), Las conclusiones extraídas de dichas escalas de satisfacción quedarán recogidas en acta. En la memoria Final de curso se incluirá una valoración de la participación en el Proyecto. Se realizará un seguimiento en torno al mes de febrero para ver la evolución del grupo para valorar posibles reajustes.

## 8. PLAN DE DIGITALIZACION

Este curso, las actuaciones que tenemos planteadas en nuestro Plan de Digital de centro para este curso 25-26, son las siguientes:

	<b>ACTUACIONES</b>
<b>INFRAESTRUCTURAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro</li> <li>- Conseguir que los espacios físicos del centro cuenten con la tecnología necesaria para su correcto aprovechamiento.</li> <li>- Lograr que todos los dispositivos funcionen adecuadamente.</li> </ul>
<b>LIDERAZGO Y GOBERNANZA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Digitalizar los documentos y procedimientos del centro.</li> <li>- Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales</li> <li>- Crear y difundir un manual de buenas prácticas de uso de las tecnologías digitales.</li> </ul>
<b>ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación (TEAMS, Campus)</li> </ul>
<b>DESARROLLO PROFESIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.</li> </ul>

<b>CONTENIDO Y CURRÍCULO</b>	– Aumentar el uso de contenidos digitales por parte de profesorado y alumnado.
<b>REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN</b>	– Elaborar un Plan de comunicación interna del centro – Elaborar un Plan de comunicación externa del centro

## 9. PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACION DE LA PGA

La PGA se considera como un documento base de trabajo a desarrollar a lo largo del curso. Es abierto y flexible, sujeto a las modificaciones que se estimen necesarias. Por tanto, estará sujeto a un proceso de evaluación casi permanente.

En todo caso se debe establecer un proceso de evaluación periódica que permita reflexionar sobre los niveles alcanzados en todos los estamentos de la comunidad educativa y poder introducir las modificaciones oportunas.

La evaluación será:

- Al principio de curso, teniendo en cuenta la Memoria Final, elaborando la propia PGA.
- En el 2º trimestre, a través de la CCP, recogiendo y valorando las propuestas realizadas.
- Al finalizar el curso, a través de la Memoria correspondiente.

## 10. CALENDARIO PARA MODIFICAR EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO, CONCRECIONES CURRICULARES Y LAS PROGRAMACIONES. OTROS DOCUMENTOS.

Según las instrucciones establecidas en la Circular de inicio de Curso 2023-2024 para los Centros Públicos del Principado de Asturias, se debe concretar en este apartado un calendario para modificar tanto el Proyecto Educativo de Centro, como las programaciones y concreciones curriculares, así como otros documentos de centro siguiendo las disposiciones del art. 121 de la LOMLOE.

FECHA	PARTICIPANTES	CONTENIDO
<b>Septiembre 2025</b>	Tutores/ Especialistas	Calendario de elaboración de programaciones. Elaboración de Programaciones de Etapa y de Aula. Elaboración PTI's
	Equipo Directivo/Claustro. U.O.	Aportaciones a la PGA Modificación del PEC
<b>Octubre 2025</b>	Tutores/ Especialistas/ Claustro	Elaboración de programaciones de Etapa. Elaboración PTI's Aportaciones a la PGA Aprobación PGA.

<b>Noviembre/Diciembre 2025</b>	Claustro U.O.	Adaptación de la concreción curricular a normativa LOMLOE. Elaboración PTI's
	Equipo Directivo/Claustro U.O.	Revisión del RRI y PIC: Modificación del PEC. Revisión PAD
<b>Enero/Febrero 2026</b>	Claustro	Revisión de la PGA (Informe de trimestral). Modificación del PAD. Revisión de PTI's
<b>Marzo/Abril/Mayo 2026</b>	Claustro	Adaptación programaciones Seguimiento de las programaciones.
<b>Junio 2026</b>	Claustro / Consejo Escolar/ Equipo Directivo U.O.	Evaluación del desarrollo de las programaciones. Finalización programaciones. Elaboración de la Memoria Final. Aprobación en Claustro y Consejo Escolar del PEC y en su caso, del RRI.

Desde consejería han laborado un modelo de PTI, que este año no se va llevar a cabo pues cuando se publico los centros ya tenían realizados la mayoría de los PTI, pero será de estudio este curso y de elaboración el próximo curso.

Este curso , las direcciones de los CEE junto con consejería, hemos planteado realizar el Decreto de Equidad, serán las direcciones de los centros quien vaya haciendo el contenido para una vez al mes reunirse y puesta en común

## 12.-: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El proyecto educativo de nuestro centro impulsa la realización de actividades extraescolares y complementarias para nuestro alumnado, basadas en el aprovechamiento (en un marco de colaboración interinstitucional) de los recursos naturales, socioculturales y tecnológicos de la comunidad, así como en la compensación de la desigualdad de oportunidades y favorecer el acceso a los mismos.

Las actividades programadas estarán estrechamente relacionadas con la Programación General del Centro y contemplarán la diversidad de características y necesidades presentes en todo el alumnado. No constituirán discriminación para ningún miembro de la comunidad educativa, se adecuarán a las condiciones físicas y materiales del Centro y a las necesidades del alumnado.

Tras cada actividad complementaria de centro, se analizará y valorará su desarrollo, así como su contribución al logro de las competencias, de cara a su evaluación a final de curso.

Las actividades complementarias se organizarán en función de los centros de interés que se van a trabajar, a nivel de centro, por todas las etapas durante el presente curso escolar, y son:

ACTIVIDAD	RELACIÓN ÁREAS/ÁMBITOS	DESTINATARIOS	RESPONSABLES	FECHA	COSTE
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>					
<b>Salida complementaria</b>	CCCIP, AISC, CMAP, AAPVD, CRE	Todo el alumnado.	Tutoras y apoyos.	Por concretar	600 €
<b>Fiesta de Halloween.</b>	CRE, CCCIP, CMAP, CPMFS, AAPVD, AISC, CE	Todo el alumnado.	Tutoras y apoyos.	31 de octubre	200 €
<b>Amagüestu.</b>	CRE, CPMFS, AISC, CCCIP, CE	Todo el alumnado.	Tutoras y apoyos.	14 de noviembre	200 €
<b>Pentatlon</b>	CRE, CCCIP, CMAP, CPMFS, AAPVD, AISC, CE	Todo el alumnado.	Tutoras y apoyos	Por concretar	0 €
<b>Cine en la enseñanza</b>	CRE, CCCIP, CMAP, CPMFS, AAPVD, AISC, CE	EBO y TVA	Tutoras y apoyos	Por concretar	0 €
<b>Juego del Deporte Adaptado</b>	CRE, CCCIP, CMAP, CPMFS, AAPVD, AISC, CE	Según la actividad	Tutoras y apoyos	13 de noviembre	0 €

<b>Concurso Navideñas.</b>	Tarjetas	CRE, CMAP, AISC, CCCIP	Todo el alumnado.	Tutoras y apoyos.	4-5 de diciembre	100€
<b>Entrega premios del Concurso de Tarjetas.</b>		CRE, CMAP, AISC, CCCIP	Todo el alumnado.	Tutoras y apoyos.	19 de diciembre	100€
<b>Fiesta celebración cumpleaños.</b>		CMAP, AISC, CCCIP	Todo el alumnado.	Tutoras y apoyos.	19 de diciembre	100€
<b>II San Silvestre CEE Santullano</b>		CCCIP, AISC, CMAP, AAPVD, CRE	Todo el alumnado.	Tutoras y apoyos.	Por concretar	50
<b>Fiesta de Navidad</b>		CRE, CMAP, AISC, CCCIP	Todo el alumnado.	Tutoras y apoyos.	19 de diciembre	150 €
<b>Colaboración con el centro de día de Turón dentro del proyecto intergeneracional propuesto por el ayuntamiento</b>		CRE, CMAP, AISC, CCCIP	Todo el alumnado	Tutoras y apoyos	Por concretar	0 €
<b>Mercadillo de navidad</b>		CRE, CMAP, AISC, CCCIP	Alumnado de la cooperativa	Tutores del alumnado de la cooperativa y apoyos	Por concretar	Desplazamiento en taxis
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>						
<b>Juego del Deporte Adaptado</b>		CRE, CCCIP, CMAP, CPMFS, AAPVD, AISC, CE	Según la actividad	Tutoras y apoyos	15 de enero 5 de febrero 5 de marzo	0 €
<b>Día de la Paz</b>		CRE, CCCIP, CPMFS, AISC, AAPVD, CE	Todo el alumnado.	Tutoras y apoyos.	30 de enero	100 €
<b>Carnaval.</b>		CCCIP, CPMFS, AISC, AAPVD, CE	Todo el alumnado.	Tutoras y apoyos.	12 de febrero	130 €
<b>Día de la Mujer.</b>		CCCIP, CMAP, CRE, AISC, AAPVD	Todo el alumnado	Tutoras y apoyos.	6-9 de marzo	0 €

<b>Día de la Poesía.</b>	CCCIP, CMAP, CRE, AISC, AAPVD	Todo el alumnado	Tutoras y apoyos.	20 de marzo	0 €
<b>Fiesta celebración cumpleaños.</b>	CCCIP, CMAP, AISC, AAPVD	Todo el alumnado.	Tutoras y apoyos.	27 de marzo	100 €
<b>Salida complementaria</b>	CCCIP, AISC, CMAP, AAPVD, CRE	Todo el alumnado.	Tutoras y apoyos.	Por concretar	0 €
<b>Visita a la Biblioteca MIERES</b>	CRE, CCCIP, CPMFS, AISC, AAPVD, CE	Todo el alumnado	Tutoras y apoyos	Por concretar	0 €
<b>Taller científico</b>	CCCIP, AISC, CMAP, AAPVD, CRE	Todo el alumnado	Tutoras y apoyos	Por concretar	0 €
<b>Bolos</b>	CCCIP, AISC, CMAP, AAPVD, CRE	Alumnado de Ebo 2 y TVA	Tutoras y apoyos	Por concretar	0 €
<b>Mañana en Danza</b>	CRE, CCCIP, CPMFS, AISC, AAPVD, CE	Todo el alumnado	Tutoras y apoyos	Por concretar	0 €
<b>Conquista de la Boca Sana (talleres)</b>		Todo el alumnado	Tutoras y apoyos	Por concretar	50 €
<b>Salida complementaria segundo trimestre</b>	CCCIP, AISC, CMAP, AAPVD, CRE	Todo el alumnado	Tutoras y apoyos	Por concretar	Por concretar
<b>Jornada de convivencia</b>	CCCIP, AISC, CMAP, AAPVD, CRE	Todo el alumnado	Tutoras y apoyos	Por concretar	Autobús
<b>TERCER TRIMESTRE</b>					
<b>Juego del Deporte Adaptado</b>	CRE, CCCIP, CMAP, CPMFS, AAPVD, AISC, CE	Según la actividad	Tutoras y apoyos	9 de abril 7 de mayo 21 de mayo	0 €
<b>Día del Libro.</b>	CCCIP, CRE, AISC, AAPVD	Todo el alumnado	Tutoras y apoyos.	23 de abril	250€
<b>Fiesta de Cumpleaños.</b>	CCCIP, AISC, CMAP, AAPVD, CRE	Todo el alumnado.	Tutoras y apoyos.	19 de junio	80€
<b>Salida complementaria</b>	CCCIP, AISC, CMAP, AAPVD, CRE	Todo el alumnado.	Tutoras y apoyos.	Por concretar.	Por concretar

<b>Fiesta fin de curso.</b>	AISC, CMAP, AAPVD, CRE	Todo el alumnado.	Tutoras y apoyos.	19 de junio	Por concretar
<b>Graduación.</b>	AISC, AAPVD	TVA	Tutoras y apoyos.	18 de junio	100€
<b>Asociación caballar</b>	CCCIP, AISC, CMAP, AAPVD, CRE	Todo el alumnado	Tutoras y apoyos	Por concretar	Por concretar
<b>Educación vial</b>	CCCIP, AISC, CMAP, AAPVD, CRE	Todo el alumnado	Tutoras y apoyos	Mes de Junio	0 €
<b>Visita al parque de bomberos</b>	CCCIP, AISC, CMAP, AAPVD, CRE	Todo el alumnado	Tutoras y apoyos	Por concretar	Autobús
<b>Jornadas de Convivencia con otros centros</b>	CCCIP, AISC, CMAP, AAPVD, CRE	Todo el alumnado	Tutoras y apoyos	Por concretar	Autobús
<b>Salida complementaria</b>	CCCIP, AISC, CMAP, AAPVD, CRE	Todo el alumnado	Tutoras y apoyos	Por concretar	Por concretar

<b>Abreviaturas</b>	<b>Descripción</b>
CRE	Comunicación y Representación.
CMAP	Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
CCCIP	Conocimiento corporal construcción identidad personal.
CE	Conocimiento del entorno.
LCR	Lenguajes: Comunicación y Representación.
CPMFS	Conocimiento y participación en el medio físico y social.
AAPVD	Ámbito autonomía personal de la vida diaria.
AISC	Ámbito de interacción social y comunitaria

Cabe señalar en este apartado, que el presente cronograma puede sufrir modificaciones tanto en fechas como en actividades a realizar, ya que existe la posibilidad de incluir todas aquellas actividades que puedan ser ofertadas al centro, por parte de Instituciones del entorno (Ayuntamiento de Mieres, Otras instituciones que nos propongan cualquier actividad,...) y que se consideren de interés general para nuestro alumnado por su vinculación a los centros de interés que se van a trabajar durante el presente curso escolar.

Respecto a la organización de las actividades extraescolares en el centro, recae en el AMPA se retomará durante el presente curso ya que no existe ningún tipo de restricción o medida sanitaria específica al respecto.

### 13.-: CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES

ÁMBITO	ACTUACIÓN		FECHAS	
	GENERAL	ACTUACIÓN ESPECÍFICA	FECHA INICIO	FECHA FIN
<b>Claustro inicio curso.</b>	Información general de funcionamiento de centro; adscripción de profesorado a grupos.		Septiembre 2025	01-03/09/2025
<b>Calendario anual de reuniones. (Ver cuadro Pág. 20)</b>	Elaboración calendario anual de reuniones que se llevarán a cabo, a nivel de centro, durante el curso 2025- 2026. (Claustro, Consejo escolar, REDES, Reuniones Evaluación, CCP)	Elaborados por la Jefatura de Estudios y entregado al Equipo Docente.	Septiembre 2025	30/09/2025
<b>Calendario/ Turnos guardia recreos. (Ver cuadro Anexo I.I)</b>	Elaboración calendario anual de guardias de recreo durante el curso 2025- 2026.	Elaborados por la Jefatura de Estudios y entregado al Equipo Docente.	Septiembre 2025	7/09/2025
<b>Aprobación de horarios.</b>	Aprobación de los horarios del alumnado y del profesorado para el curso 2025-2026.	Aprobados por la Dirección de centro y registrados en SAUCE.	Septiembre 2025	13/10/2025
<b>Calendario Actividades Complementarias para el curso 2025-2026. (Ver cuadro Pág. 69)</b>	Elaboración calendario anual Actividades Complementarias previstas para el curso 2025- 2026.	Elaborados por la Jefatura de Estudios y entregado al Equipo Docente.	Septiembre 2025	31/10/2025
<b>Entrega Programaciones de Etapa.</b>	Elaboración de las Programaciones de Etapa por parte de los Equipos de Etapa.	Supervisadas por Jefatura de Estudios y compartidas en OneDrive con Equipo Docente.		14/12/2025 (Adaptadas a LOMLOE)

<b>Entrega Programaciones de Aula.</b>	Elaboración de las Programaciones de aula por parte de las tutorías.	Supervisadas por Jefatura de Estudios y compartidas en OneDrive con Equipo Docente.		14/12/2025 (Adaptadas a LOMLOE)
<b>Entrega PTI's</b>	Elaboración de los Planes de Trabajo Individualizados por parte de las tutorías y de los especialistas que intervienen con el alumnado.	Supervisadas por Jefatura de Estudios y compartidas en OneDrive con Equipo Docente (Documento colaborativo).		21/12/2025
<b>Entrega Boletines informativos Familias.</b>	Elaboración de los Boletines Informativos por parte de las tutorías y de los especialistas que intervienen con el alumnado.	Compartidas en OneDrive con Equipo Docente (Documento colaborativo) Entrega a las familias.	19/12/2025	20/06/2026
<b>PGA</b>	Elaboración, aprobación y envío.			30/10/2025
	Modificaciones concreciones curriculares y programaciones docentes LOMLOE.			
	Memoria Final de curso.			10/07/2026
<b>Constitución de las comisiones escolares</b>	Constitución de la comisión de salud escolar de los centros docentes	Regulado por Decreto 17/20218, 18 de abril de 2018	Inicio de curso	Noviembre de 2025
<b>Órganos de Gobierno.</b>	Renovación Total de Consejo escolar (sector profesorado).	Proceso de elección.	Septiembre 2024	Diciembre 2025
		Constitución del Consejo Escolar (sector profesorado, padres) renovado.		Diciembre 202.
<b>Proyecto Formación Centro.</b>	Recopilación propuestas (por parte del Equipo Docente) para elaborar el proyecto de formación de profesorado.	Elaboración del Proyecto de Formación de profesorado en Centro por parte del Coordinador de formación de profesorado.		04 /11/2025.
<b>Evaluación Función Docente</b>	Procedimiento de evaluación del personal adherido.	Proceso de Evaluación de la Función Docente. (Dirección de centro e Inspección Educativa).	Mayo 2025	30 de Junio 2026

## **COLEGIO PÚBLICO EDUCACIÓN ESPECIAL “SANTULLANO”**

C/ La Venta s/n. 33611 – Mieres -Asturias  
E-mail: [santulla@educastur.org](mailto:santulla@educastur.org)

Tfno.:985 427411 Fax: 985 427311  
Página web: <https://alojaweb.educastur.es/web/ceesantullano>

AINOHA VAZQUEZ RIESGO, SECRETARIA DEL COLEGIO  
PÚBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL “SANTULLANO” DE MIERES.

CERTIFICA:

Que, reunido el Claustro de Profesores, el día 27 de octubre de 2025, informó favorablemente y por unanimidad la Programación General Anual correspondiente al curso 2025 – 26.

Asimismo, el Consejo Escolar del Centro, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2025, también informó de forma favorable y por unanimidad el mismo documento.

Y para que conste firmo la presente en Santullano de Mieres a 28 de octubre de 2025

Vº Bº

La Directora

La Secretaria

Fdo. Carmen Estrada Muñiz

Fdo. Ainhoa Vázquez Riesgo